



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

ALMAR WATER SOLUTIONS
Madrid 4 de febrero de 2026

INDICE

1	SOSTENIBILIDAD CON TRANSPARENCIA	<i>Página 6</i>
----------	-------------------------------------	-----------------

2	MENSAJE DE NUESTRO CEO	<i>Página 8</i>
----------	---------------------------	-----------------

3	ALMAR WATER SOLUTIONS	<i>Página 11</i>
----------	--------------------------	------------------

3.1.	Unas gotas de ALMAR.....	12
3.2.	Fluyendo en la historia.....	14
3.3.	Presencia global.....	15
3.4.	Certificaciones.....	26
3.5.	Nuestro compromiso con la sostenibilidad.....	28
3.6.	Nuestra contribución a los ODS.....	30

4	SOSTENIBILIDAD, INFORMACIÓN GENERAL	<i>Página 32</i>
----------	--	------------------

4.1.	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad.....	34
4.2.	Gobernanza.....	35
4.3.	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor.....	40
4.4.	Intereses y opiniones de las partes interesadas.....	42
4.5.	Análisis de Doble Materialidad.....	44

5	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	<i>Página 46</i>
----------	--------------------------------	------------------

5.1.	Cambio climático.....	48
5.2.	Contaminación.....	56
5.3.	Recursos hídricos.....	58
5.4.	Biodiversidad y ecosistemas.....	60
5.5.	Uso de los recursos y economía circular.....	62

6	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	<i>Página 64</i>
----------	--	------------------

6.1.	Personal propio.....	66
6.2.	Trabajadores de la cadena de valor.....	78
6.3.	Colectivos afectados.....	80
6.4.	Consumidores y usuarios finales.....	82

7	CUESTIONES DE GOBERNANZA	<i>Página 84</i>
----------	-----------------------------	------------------

7.1.	Conducta empresarial.....	86
------	---------------------------	----

	ANEXOS	<i>Página 90</i>
--	--------	------------------

	Índice de contenidos CSRD.....	92
--	--------------------------------	----



Capítulo 1

SOSTENIBILIDAD CON TRANSPARENCIA

1

Este documento recoge la información de sostenibilidad de ALMAR WATER SOLUTIONS correspondiente al ejercicio 2024. La información se presenta de acuerdo con los requisitos establecidos por la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y las Normas Europeas de Información de Sostenibilidad (NEIS), adoptadas mediante el Acto delegado de la Comisión Europea del 31 de julio de 2023.

El compromiso de ALMAR WATER SOLUTIONS (en adelante Almar para referenciar a la sociedad matriz y ALMAR cuando se hable también de sus participadas) con la sostenibilidad se refleja en la transparencia con la que se comparte la información incluida en este informe. En él se describen nuestra política de gestión, las acciones concretas orientadas a minimizar nuestro impacto en la sociedad, el medio ambiente y nuestros servicios, así como los resultados obtenidos a través de nuestros indicadores de desempeño.

La primera sección del informe presenta una visión general de la empresa, sus productos, mercados, certificaciones y principales contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En las secciones posteriores se ofrece información detallada - de carácter general, ambiental, social y de gobernanza - relativa a políticas, acciones y objetivos asociados a los asuntos materiales, tal como lo exige el Reglamento delegado (UE) 2023/2772, que complementa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas de divulgación de información sobre sostenibilidad (NEIS/ESRS).



Capítulo 2

MENSAJE DE NUESTRO CEO

El año 2024 ha representado para Almar Water Solutions una etapa clave de consolidación y crecimiento sostenible. En un contexto global marcado por desafíos ambientales, sociales y económicos de gran magnitud, hemos reafirmado nuestro compromiso de aportar soluciones hídras innovadoras y a gran escala que contribuyan a un futuro más sostenible.

Desde nuestra creación en 2016, y respaldados por la amplia experiencia de más de 25 años de nuestro equipo directivo en el sector, hemos alcanzado un sólido posicionamiento como referentes en el desarrollo y gestión de infraestructuras de agua. A estas líneas de actividad se

suman proyectos innovadores que garantizan el buen posicionamiento de la compañía en los próximos años. Este recorrido se ha guiado siempre por una visión clara: garantizar el acceso a recursos hídricos seguros y sostenibles, al tiempo que generamos valor para las comunidades en las que operamos y para todos nuestros grupos de interés.

Este ejercicio ha estado marcado por la consecución de un hito sin precedentes en el sector del agua con la firma del contrato de financiación y prestación de servicios de Centinela con un cliente de máxima referencia mundial, Antofagasta Minerals. Este logro refleja la confianza que grandes corporaciones depositan en nuestras capacidades técnicas y de gestión, y refuerza

nuestra posición como socio estratégico en el desarrollo de infraestructuras hídras sostenibles a nivel global.

A su vez, se consolida el modelo de negocio de Almar Water Solutions a través de sus plataformas de servicios locales, fortaleciendo nuestra estructura operativa y nuestro enfoque orientado al cliente. Paralelamente, hemos avanzado en el desarrollo de futuras actividades de servicios medioambientales adyacentes al agua, como la recuperación de minerales, la producción de hidrógeno y el tratamiento de residuos, reafirmando así nuestra apuesta por tecnologías relacionadas con el desarrollo sostenible y por la diversificación hacia soluciones que contribuyan a la transición ecológica.

Estos logros cristalizan el esfuerzo de los ocho primeros años de trayectoria de Almar Water Solutions, dedicados al desarrollo y adquisición de proyectos y compañías. Hoy podemos afirmar que somos una empresa sostenible, capaz de aportar los retornos esperados a nuestro accionista y de consolidar nuestra relevancia en el sector del agua a nivel global.

A lo largo de este ejercicio, también hemos avanzado de manera significativa en la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en nuestros procesos de decisión, reforzando nuestras políticas internas e implementando mecanismos más robustos de medición,

seguimiento y control. Asimismo, hemos dado pasos firmes en la alineación de estas políticas a la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), con el objetivo de ofrecer una información cada vez más transparente, útil y rigurosa.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestros empleados, la confianza de nuestros clientes y socios, y la colaboración de las comunidades en las que trabajamos. A todos ellos, mi más sincero agradecimiento.

Mirando hacia el futuro, nuestro propósito se mantiene firme: continuar impulsando proyectos innovadores y de alto impacto, convencidos de que una gestión responsable, eficiente y sostenible del recurso más valioso del planeta es esencial para el bienestar de las personas y la preservación del medio ambiente.

Desde Almar Water Solutions trabajamos cada día para transformar estos principios en acciones tangibles. Diseñamos soluciones tecnológicas de agua no convencional, impulsamos modelos de financiación mixtos, promovemos el uso eficiente del agua en nuestras operaciones, y colaboramos activamente en alianzas que generan un impacto social y ambiental positivo.

Porque el agua no puede esperar. Porque sin agua, no hay desarrollo y porque el desarrollo sostenible empieza aquí.

Capítulo 3

ALMAR WATER SOLUTIONS

3


3.1

UNAS GOTAS DE ALMAR

ALMAR

Revenue: 

111.234

Empleados: 

1.347

Agua Captada: 

300.678.682 m³/año

Continentes:

4

CUSTOMIZED INDUSTRIAL SOLUTIONS:

Revenue: 

19,7%

Empleados: 

40

Agua Captada: 

19.614.370 m³/año

URBAN WATER SOLUTIONS:

Revenue: 

27,7%

Empleados: 

246


Agua Captada: 

202.246.686 m³/año


DESALINATION SOLUTIONS:

Revenue: 

3%

Empleados: 

406


Agua Captada: 

70.647.575 m³/año


SERVICE PLATFORMS ¹

Revenue: 

49,5%

Empleados: 

655

Agua Captada: 

8.170.051 m³/año

1. Almar está considerada como una plataforma de servicios que participa en el crecimiento del grupo ampliando el crecimiento en forma de proyectos y filiales.

2016

Fundación de Almar Water Solutions, con la visión de convertirse en un líder global en infraestructura hídrica sostenible.

2019

Adquisición del 35% de la planta de tratamiento de aguas residuales de Muhaqq en Baréin.

Adquisición del 100% de Osmoflo SpA (Chile), fortaleciendo los servicios de agua industrial en América

2020

Adquisición de Ridgewood (Egipto), una empresa especializada en inversión, diseño, construcción y operación de plantas de desalación y tratamiento de agua.

2021

Adquisición del 50% de Almar Water Servicios Latam (antes Aguas y Riles S.A., Chile), una plataforma especializada en soluciones de agua sostenible en Chile y Perú. Como parte de la transacción, Osmoflo fue aportada en especie por Almar. Posteriormente, la empresa fue renombrada como Almar Water Servicios Chile SpA.

Almar Water Servicios Latam lanza un proyecto BOOT para Anglo American en la planta Las Tórtolas (Colina, Chile), sustituyendo el sistema de transporte de agua mediante camiones cisterna por un sistema de bombeo por tubería de agua tratada, con el objetivo de descarbonizar las operaciones, reducir el riesgo de accidentes y conservar los recursos hídricos en la cordillera de los Andes.

2022

Expansión en Chile mediante la adquisición del 50% de Aguas San Pedro S.A., fortaleciendo la posición de Almar en el mercado de servicios urbanos.

2023

Cierre financiero del Proyecto Zuluf, una planta de tratamiento de agua de USD 400 millones para Saudi Aramco (Arabia Saudí) bajo un esquema BOOT a 25 años.

Adquisición del 50% de Obor Infrastructure Pte Ltd, propietaria de dos plantas de tratamiento de agua potable bajo concesión (TKCM y TTC) en la isla de Java, Indonesia, consolidando la presencia de la empresa en la región Asia-Pacífico.

Almar Water Servicios Latam adquiere el 80% de Asesorías Los Olivos S.A. (Chile), operando bajo la marca Eco-prial, marcando la entrada en el sector Waste-to-Energy, mediante digestión anaerobia de residuos líquidos para producir biogás con potencial de valorización. Aguas San Pedro adquiere el 100% de Aguas de Colina, fortaleciendo los servicios urbanos de Almar en Santiago de Chile.

Inicio de actividades de desarrollo, construcción y operación para proyectos de estaciones de repostaje de hidrógeno verde, proporcionando soluciones de energía sostenible para aplicaciones industriales y movilidad sostenible.

Establecimiento de una colaboración estratégica con un socio tecnológico para desarrollar conjuntamente proyectos Build-Operate-Transfer (BOT) de tipo Energy Service Company (ESCO), enfocados en producir energía a partir de syngas derivado de residuos para apoyar la descarbonización de las industrias del cemento, química y de procesamiento de carne.

2024

Cierre financiero de un proyecto estratégico para Antofagasta Minerals para suministrar agua al proyecto minero Centinela (Chile), con una inversión de USD 1.500 millones.

Almar Water Servicios Latam refuerza su cartera de operación y mantenimiento, con clientes clave como Codelco, Antofagasta Minerals, Anglo America y Antucoya Mining.

Inicio de proyectos de gestión de agua industrial en toda Europa, orientados a ofrecer soluciones de agua eficientes, sostenibles y resilientes.

3.2

FLUYENDO EN LA HISTORIA

2016 - 2024:

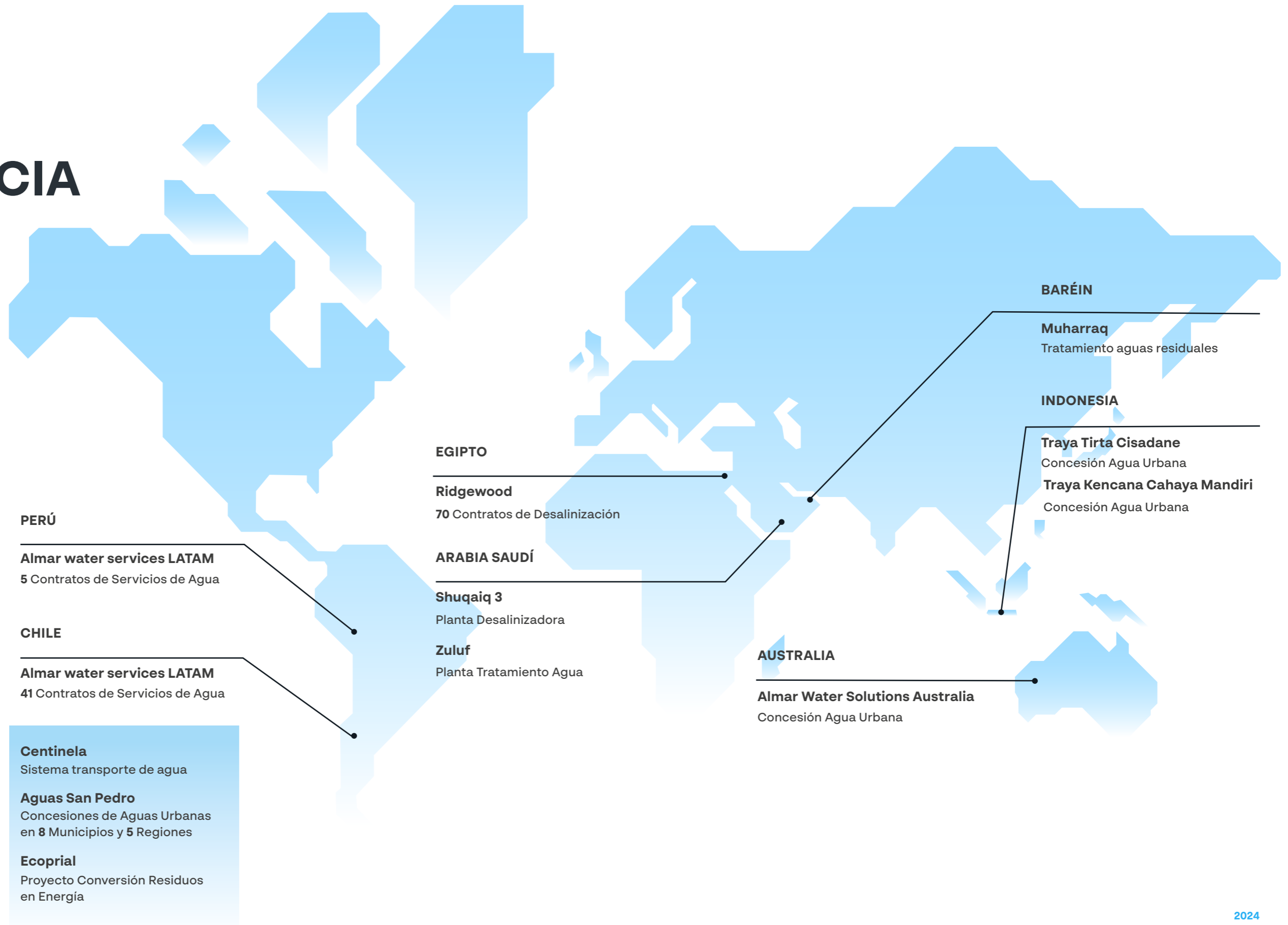
Ocho años de impacto.

Desde su fundación en 2016, Almar Water Solutions ha evolucionado desde una visión audaz hasta convertirse en un líder global en infraestructura hídrica sostenible. Durante los últimos ocho años, la compañía ha ampliado su presencia en cuatro continentes a través de proyectos, adquisiciones y alianzas estratégicas. Su cartera diversificada abarca hoy la desalación, el tratamiento de aguas residuales, los servicios industriales y urbanos, y nuevas iniciativas innovadoras dentro de la economía circular. Este recorrido refleja no solo un crecimiento sostenible, sino también un compromiso inquebrantable con la innovación, la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo para las personas, las comunidades y las industrias de todo el mundo.

3.2

PRESENCIA GLOBAL

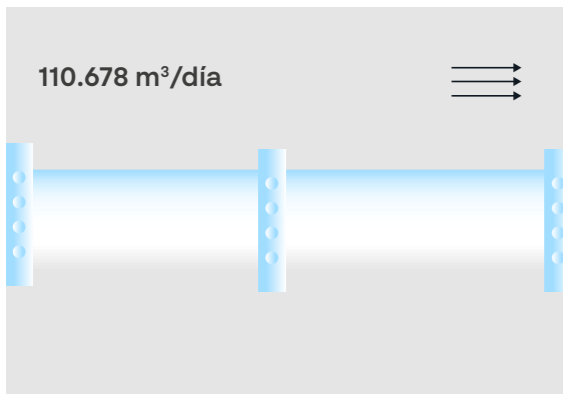
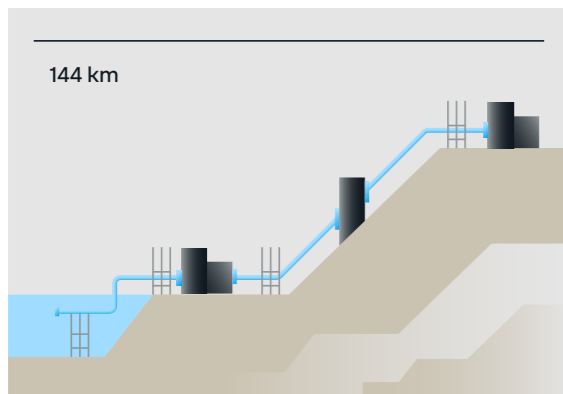
Operamos donde están los desafíos hídricos. Nuestra presencia, desde América Latina hasta Oriente Medio y el Sudeste Asiático, refleja la visión de la compañía como operador global.



Customized Industrial Solutions

Centinela

Chile



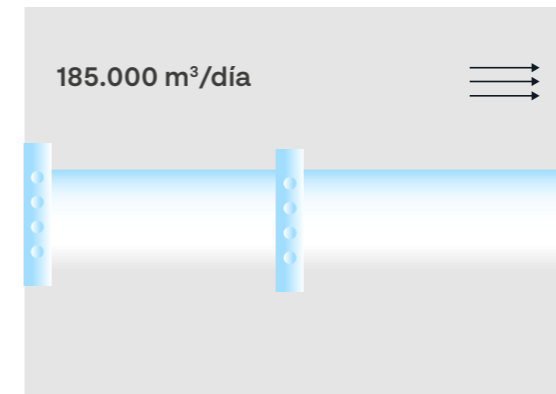
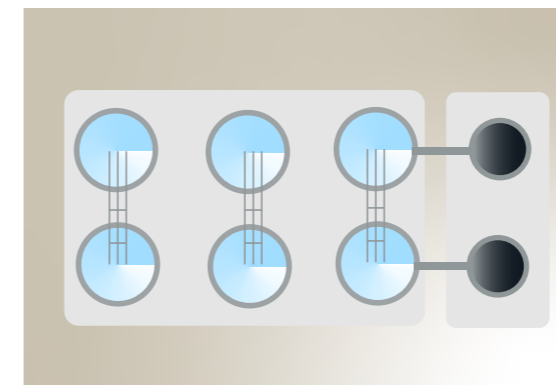
Centinela constituye el proyecto agua con mayor inversión del mundo con una cantidad que asciende hasta los 1.500 millones USD. El proyecto de transporte de agua incluye la adquisición y operación de una tubería de agua de 144 km de longitud que transporta 1.194 lps (110.678 m³/día), suministrando agua de mar a 60 km al norte del sitio minero en Michilla, donde se encuentra el puerto de Centinela. Además, contempla la construcción y operación de una nueva tubería de 144 km de longitud y 650 lps (56.333 m³/día) paralela a la tubería existente para proporcionar agua de mar y facilitar la expansión planificada de la mina a través del proyecto del segundo concentrador, también conocido como Nueva Centinela, que añadirá 144.000 toneladas de cobre, 3.500 toneladas de molibdeno y 130.000 onzas adicionales de extracción de oro por año.

Bajo un esquema de proyecto BOOT (Build-Own-Operate-Transfer), el acuerdo de concesión establece una estructura de "Take or Pay". El consorcio del proyecto está compuesto por Almar Water Solutions y Transelec para el desarrollo y la operación de ambas conducciones, y con Bonatti y Sigdo Koppers como epecistas.

La primera conducción de agua ya está en operación y la segunda comenzará a operar en 2026 tras un proceso de construcción de 20 meses, fase en la que se empleará a unas 1.500 personas locales. La operación y el mantenimiento del sistema de agua se realiza a través de Aguas Norte y Desarrollo (Nordes), compuesto por Almar Water Servicios Latam y Transelec.

Zuluf

Arabia Saudi



El proyecto Zuluf consiste en una planta de tratamiento de agua con una capacidad de 185.000 m³/día que respalda la inyección de agua para el proyecto Zuluf Onshore Oil Facilities, ubicado en el Golfo Árabe, 240 km al norte de Dhahran.

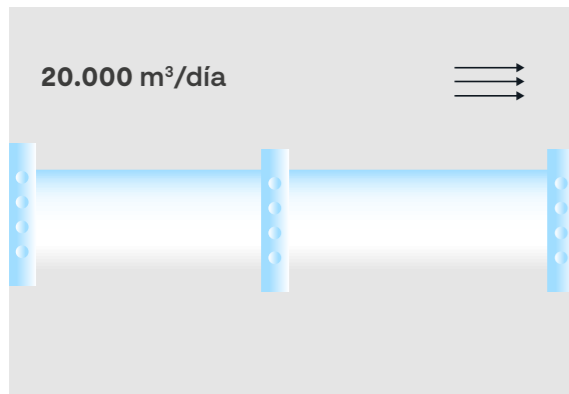
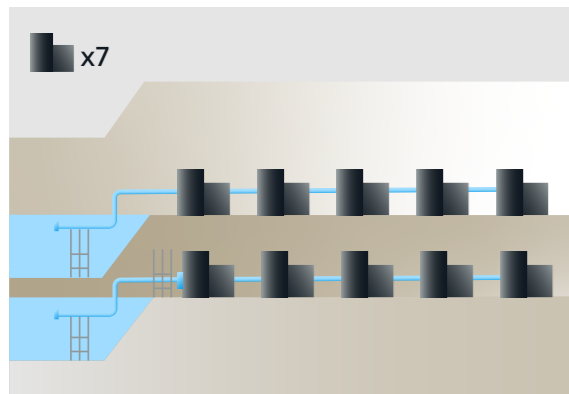
El proyecto de 400 millones de dólares, que se desarrollará bajo un esquema BOOT a 25 años, incluye el diseño, desarrollo, financiamiento, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento, y transferencia de propiedad.

Almar está totalmente comprometida con las comunidades locales donde opera y está alineada con los requisitos de IKTVA, empleando trabajadores locales, contratando servicios locales y contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

Desalination Solutions

Ridgewood

Egipto



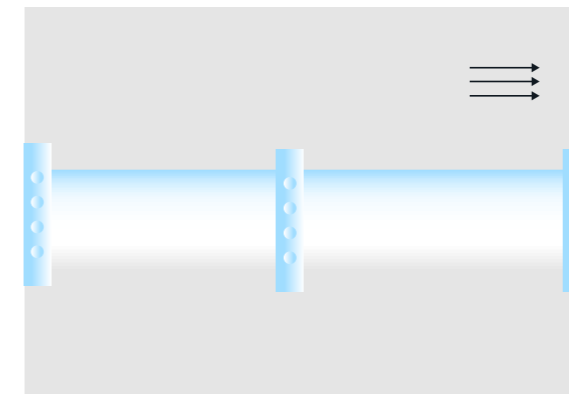
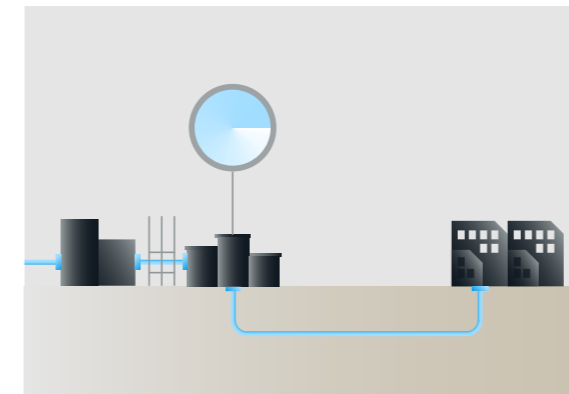
Ridgewood Egypt es un proveedor integral de soluciones para el sector del agua, con más de 30 años de experiencia en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sus propias plantas. Este modelo integrado garantiza el control total sobre la calidad, eficiencia energética y plazos de ejecución de sus proyectos. La compañía opera más de 70 plantas desaladoras con capacidades entre 500 y 20.000 m³/día, y presta servicios de suministro de agua en más de 200 resorts, hoteles y centros industriales a lo largo de Egipto.

Desde su adquisición en noviembre de 2020 por parte de Hassan Allam Utilities y Almar Water Solutions, Ridgewood ha reforzado su posicionamiento en el sector, incorporando nuevas capacidades financieras, tecnológicas y estratégicas. Esta alianza ha permitido a la compañía expandir su alcance y diversificar su oferta, consolidando su rol como actor clave en el suministro de agua y el desarrollo de infraestructura hídrica a nivel regional.

Urban Water Solutions:

Aguas San Pedro

Chile

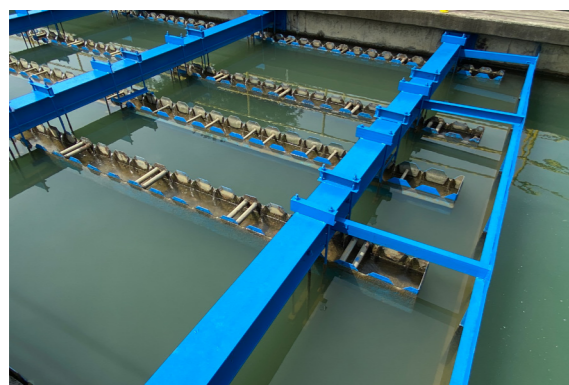
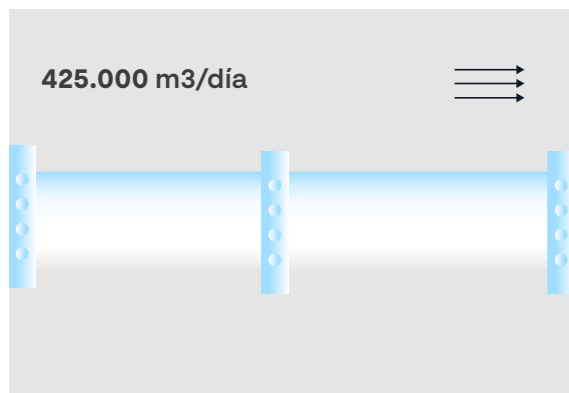
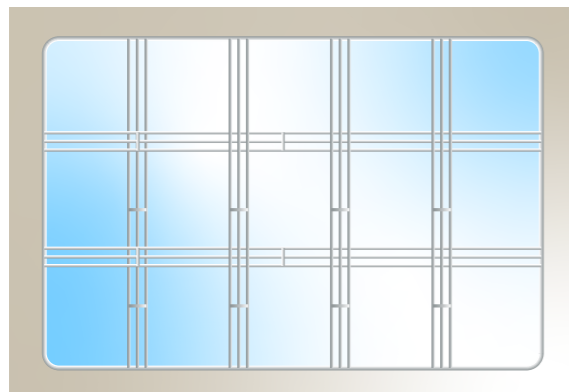


Aguas San Pedro S.A. es una empresa chilena dedicada a la prestación de servicios urbanos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Opera en ocho comunas distribuidas en cinco regiones del país, incluyendo la Región Metropolitana, Biobío, Ñuble, Maule y Los Lagos, con una cobertura que abarca ciudades como San Pedro de la Paz, Chillán, Puerto Montt y Curicó.

Con una visión centrada en la eficiencia, sostenibilidad y servicio a la comunidad, Aguas San Pedro se consolida como un operador confiable en el sector urbano chileno. La compañía combina tecnología, gestión de activos y responsabilidad social para garantizar un suministro seguro y continuo, cumpliendo con los estándares regulatorios y aportando al desarrollo local.

Obor Infrastructures

Indonesia



Obor Infrastructures es un holding con sede en Singapur que participa activamente en el sector del agua en Indonesia a través de sus empresas PT Tirta Kencana Cahaya Mandiri y PT Traya Tirta Cisadane. Estas entidades operan una planta de tratamiento de agua potable en la isla de Java con una capacidad total de 425.000 m³/día, posicionándose como uno de los mayores sistemas de abastecimiento de agua en el país.

Sus instalaciones suministran agua potable a varios distritos del Gran Yakarta, incluyendo Tangerang City, Tangerang Regency, South Tangerang y Jakarta Oeste. Con un ambicioso plan de expansión en marcha, Obor Infrastructures refuerza su compromiso con el desarrollo de infraestructura hídrica moderna y sostenible, contribuyendo significativamente al acceso al agua potable en una de las regiones más densamente pobladas del sudeste asiático.

• Tirta Kencana Cahaya Mandiri

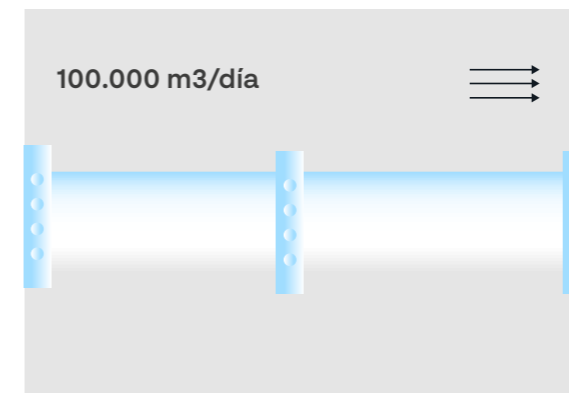
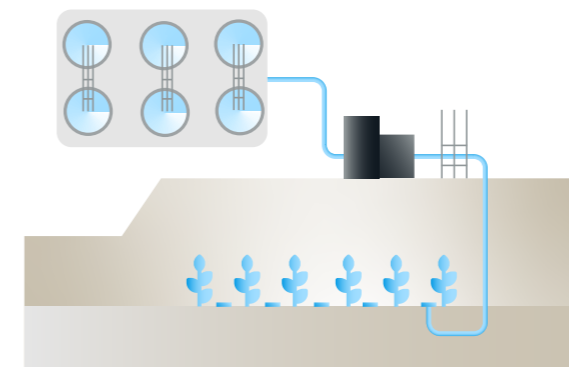
Tirta Kencana Cahaya Mandiri es una planta de tratamiento de agua con una capacidad de 140.000 m³/día bajo un contrato de concesión de 20 años. El agua entregada es para usuarios finales domésticos, industriales y comerciales en Tangerang Regency & City (incluido el aeropuerto internacional de Yakarta) y West Yakarta.

• Traya Tirta Cisadane

Traya Tirta Cisadane es una planta de tratamiento de agua con un total de 285.000 m³/día en un contrato de concesión de 20 años. El agua distribuida es para usuarios finales domésticos, industriales y comerciales de South Tangerang y South & West Jakarta. La población atendida es de más de un millón de personas.

Muharraq

Bahrén



El proyecto de Muharraq se trata de una planta de aguas residuales de última tecnología de 100.000 metro cúbicos diarios de capacidad, que cuenta con un sistema de canalización de aguas residuales en la cuenca de Muharraq, en el Reino de Bahrén. El sistema de canalización incluye el primer colector principal profundo por gravedad de 16,5 km en la región del Golfo y una red de recolección de aguas residuales.

La planta utiliza un tratamiento terciario para reciclar parte de las aguas usadas tratadas y convertirlas en agua limpia de alta calidad para uso industrial y agrícola.

En 2011 se firmó la concesión con el Ministerio de Obras Públicas y en 2014 comenzó la operación de la instalación. No obstante, esta planta fue adquirida por Almar Water Solutions en 2019.

Service platforms

Almar Water Servicios Latam (Chile y Perú):

Almar Water Servicios Latam es una plataforma especializada en soluciones sostenibles para la gestión del agua en Chile y Perú, con cobertura en los principales centros industriales y urbanos de ambos países. Su portafolio incluye el diseño, construcción, operación y financiamiento de plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales, tanto domésticas como industriales, bajo esquemas como BOT. Además, ofrece servicios de alquiler de plantas móviles, logística de residuos, transporte de agua y soluciones para la reutilización.

La empresa trabaja con tecnología de última generación y un equipo altamente calificado, adaptándose a las necesidades de múltiples sectores industriales. Gracias a su enfoque innovador y su capacidad de implementación eficiente, Almar Water Servicios Latam se posiciona como un socio estratégico para proyectos que requieren soluciones flexibles, resilientes y respetuosas con el medio ambiente.

New Ventures:

Almar dedica importantes esfuerzos al desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con el agua, como en el desarrollo de proyectos de Hidrógeno verde orientados a clientes industriales en el parque logístico de Chile y España.

Además, participa activamente en el tratamiento de residuos líquidos a través de su filial Ecoprial, consolidando su compromiso con la sostenibilidad y la innovación en el sector ambiental.

Ecoprial:

Ecoprial es una empresa líder en la gestión de residuos en el sur de Chile, con sede en Osorno, y pionera en la implementación de soluciones Waste-to-Energy. A través de la primera planta de biogás de la zona, transforma residuos orgánicos en energía limpia, facilitando a sus clientes —actuales y nuevos— la transición hacia un modelo de economía circular, basado en la valorización de residuos y la innovación ambiental.

Incorporada recientemente al portafolio de Almar Water Solutions, Ecoprial se ha convertido en el hub operativo del grupo en el sur de Chile, impulsando proyectos de saneamiento, abastecimiento de agua y valorización energética de residuos. Además, desempeñará un rol clave en la gestión de lodos provenientes de plantas de tratamiento municipales, transformándolos en insumos útiles mediante procesos de generación de energía y producción agrícola sostenible.



Estas certificaciones y adhesiones consolidan una cultura organizacional centrada en la responsabilidad, la transparencia y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Certificaciones vigentes:

**ISO 9001
GESTIÓN DE LA CALIDAD**

Establece un marco sólido para la mejora continua, la satisfacción del cliente y la eficiencia de procesos en todos nuestros servicios.

**ISO 14001
GESTIÓN AMBIENTAL**

Acredita nuestro sistema para identificar, controlar y reducir los impactos ambientales de nuestras operaciones, promoviendo el uso eficiente de recursos y la mejora del desempeño ambiental.

**ISO 27001
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

(Certificación efectiva desde enero de 2025)

Refuerza nuestra estrategia de protección de datos, confidencialidad y gestión de ciberseguridad, clave en el contexto digital actual.

**ISO 45001
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Avala la implementación de un entorno laboral seguro y saludable, basado en la identificación de peligros, la gestión de riesgos y una cultura de prevención activa

Estándares internacionales adoptados:

EQUATOR PRINCIPLES

Marco voluntario para la evaluación y gestión de riesgos sociales y ambientales en proyectos financiados. Refleja nuestro compromiso con la responsabilidad en la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura y servicios esenciales.

SA 8000

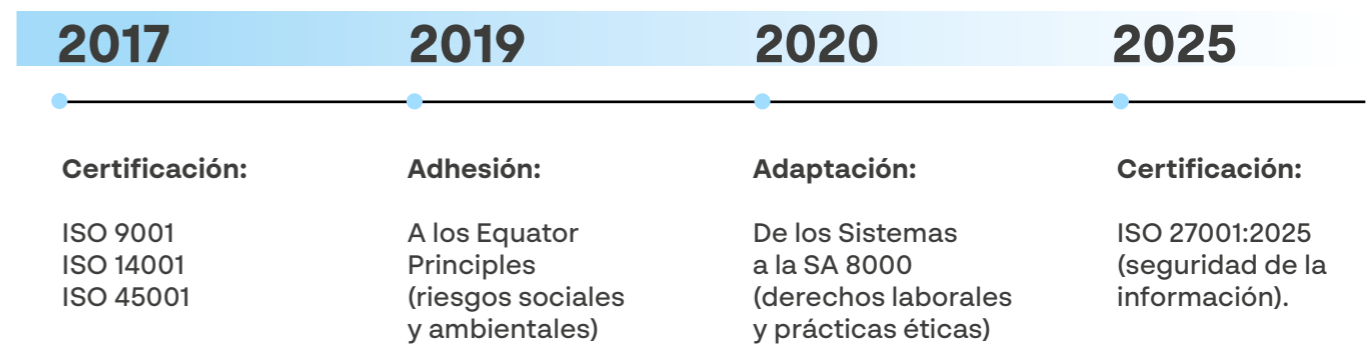
Estándar internacional que orienta nuestras prácticas éticas en derechos laborales, condiciones de trabajo, igualdad y no discriminación, libertad de asociación y cumplimiento de derechos humanos en toda la cadena de valor.

3.4

CERTIFICACIONES

Como parte del compromiso de Almar con la sostenibilidad, la gestión responsable y la mejora continua, contamos con un sistema integrado de gestión respaldado por certificaciones y adhesiones a marcos internacionales de referencia. Estos estándares garantizan que nuestras operaciones se desarrollen bajo criterios de excelencia ambiental, social, ética y de gobernanza (ESG), alineados con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Nuestros Sistemas de Gestión han sido auditados y verificados anualmente por la entidad independiente SGS, asegurando objetividad, rigurosidad técnica y cumplimiento normativo.



3.5

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD.

La sostenibilidad en Almar se estructura en torno a tres pilares.

GESTIÓN AMBIENTAL

- Desalación sostenible, tratamiento y reutilización de aguas residuales.
- Protección de los ecosistemas y la biodiversidad.
- Promoción de la economía circular en la gestión del agua.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Entornos de trabajo seguros, inclusivos y diversos.
- Fortalecimiento de las comunidades locales mediante empleo, transferencia de conocimiento y acceso al agua.
- Salud y seguridad ocupacional como valor central.

GOBERNANZA Y ÉTICA

- Integridad, transparencia y rendición de cuentas en cada operación.
- Cumplimiento de estándares globales (CSRD, GRI, UNGC).
- Códigos de conducta y políticas estrictas anticorrupción, contra la esclavitud moderna y de sanciones.

3.6

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

En Almar Water Solutions, comprendemos que el agua es mucho más que un recurso natural: es un factor de desarrollo humano, un catalizador de equidad social y un eje estructural para la sostenibilidad global. Nuestra misión es diseñar, desarrollar y operar infraestructuras hídricas innovadoras y sostenibles que garanticen el acceso universal al agua limpia, al tiempo que respondamos a los desafíos más urgentes de nuestro tiempo, como el cambio climático, el crecimiento poblacional y la escasez de recursos.

En este marco, reafirmamos nuestro compromiso con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y particularmente con el **ODS 6 – Agua limpia y saneamiento**, que constituye el núcleo de nuestra actividad. Sin embargo, somos plenamente conscientes de que el ODS 6 no actúa de forma aislada: es una condición habilitante para el cumplimiento de todos los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin agua, no hay futuro. Sin agua, no hay nada.

Este principio, que guía nuestra visión estratégica, ha sido ampliamente desarrollado en las reflexiones publicadas por nuestro equipo en los artículos especializados sobre los ODS. En ellos, hemos puesto de manifiesto la interdependencia entre el agua y cada uno de los 17 objetivos, destacando cómo una gestión hídrica adecuada puede acelerar el cumplimiento de toda la Agenda 2030.

El agua como eje transversal del desarrollo sostenible contribuye directamente a la consecución de objetivos claves.



Capítulo 4

SOSTENIBILIDAD, INFORMACIÓN GENERAL

4

4.1

BASE GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SOSTENIBILIDAD

BASE GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD (BP-1)

El presente informe refleja la situación de Almar en materia de sostenibilidad a lo largo del ejercicio 2024.

INFORMACIÓN RELATIVA A CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS (BP-2)

En lo que respecta a la comunicación de información específica sobre sostenibilidad, ALMAR adopta los horizontes temporales establecidos por las NEIS, los cuales se definen como sigue:

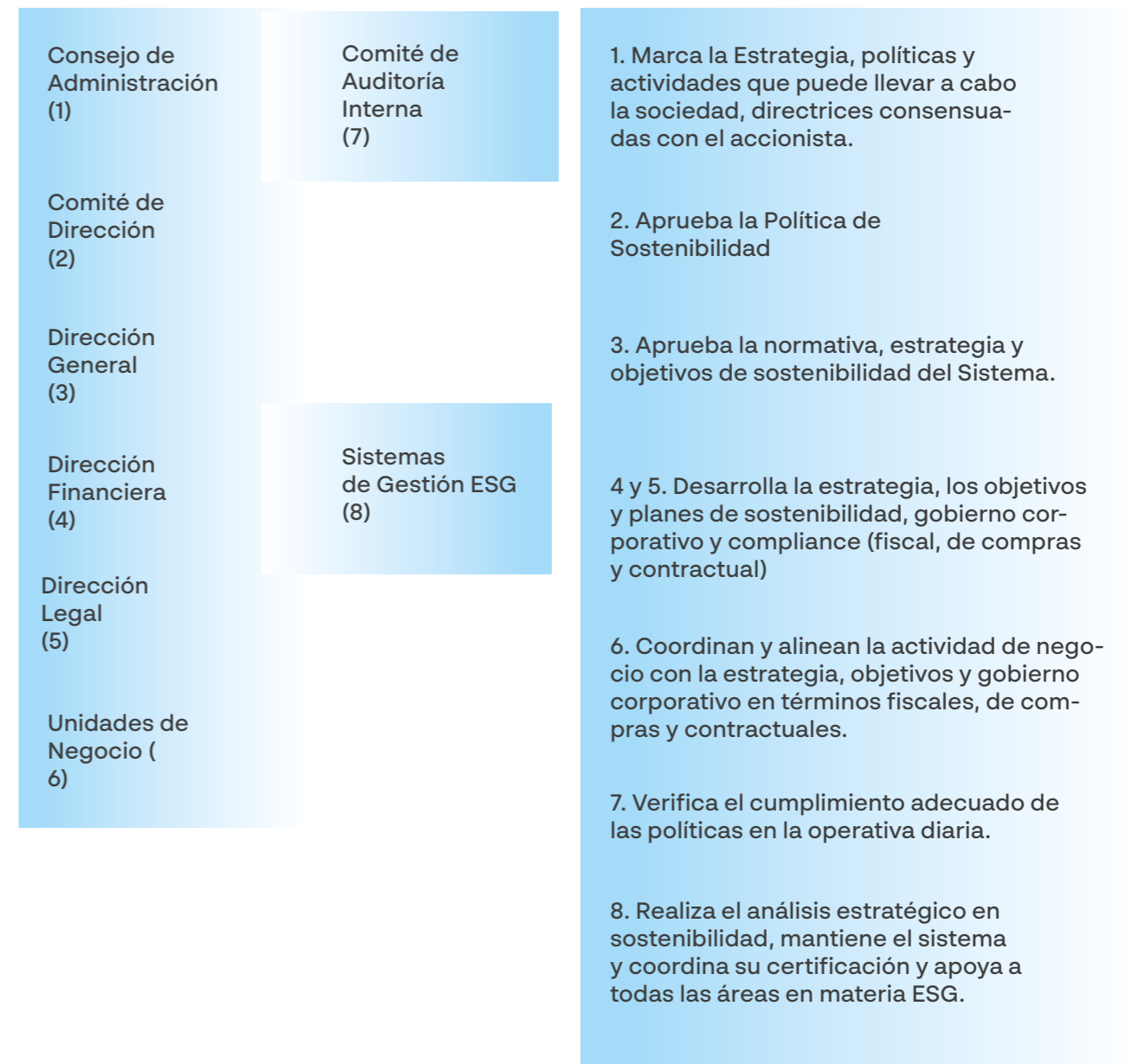
- Corto plazo: menos de un año.
- Medio plazo: entre uno y cinco años, tomando como base el año de referencia.
- Largo plazo: más de cinco años.

Este es el primer año de reporte conforme a la Directiva CSRD, ALMAR ha decidido aplicar gradualmente ciertos requerimientos de divulgación, acogiéndose a lo dispuesto en el apéndice C de la NEIS 1 del Reglamento.

4.2

GOBERNANZA

EL PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN (GOV-1).



Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos (GOV-2)

En Almar se ha definido un calendario anual de reuniones para abordar los asuntos vinculados a la sostenibilidad. Además, existen canales de comunicación y otros foros en general para tratar específicamente los temas más relevantes o urgentes que puedan surgir.

Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos (GOV-3)

Actualmente, Almar no incluye el desempeño en sostenibilidad como parte de los sistemas de incentivos destinados a la alta dirección. Sin embargo, la organización reconoce la necesidad de avanzar hacia una mayor coherencia entre los objetivos sostenibles y su estrategia empresarial, por lo que se está considerando la inclusión de estos aspectos en futuras estructuras de incentivos.

Declaración sobre la Diligencia Debida (GOV-4)

La Diligencia Debida en materia de sostenibilidad es el proceso mediante el cual las empresas identifican, evalúan, previenen, mitigan y responden a los posibles impactos negativos que sus actividades pueden causar sobre las personas, el medio ambiente y la sociedad, con el fin de actuar de manera responsable y sostenible.

En ALMAR, consideramos que la diligencia debida es clave para gestionar los posibles riesgos e impactos asociados a nuestra actividad en toda la cadena de valor. Con el fin de reflejar cómo este enfoque se incorpora en nuestro Informe de Sostenibilidad, se incluye una tabla que vincula los componentes clave del proceso de diligencia debida con las secciones correspondientes del informe.

Elementos esenciales de la Diligencia Debida		Secciones del Informe de Sostenibilidad
A. Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos
	GOV-2	
	NEIS 2	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
	SMB-3	
B. Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2	Intereses y opiniones de las partes interesadas
	SMB-2	
	NEIS 2	Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
	IRO-1	
	S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias
	S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias
	S2-3	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias
	S2-4	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias
C. Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2	Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
	IRO-1	
	NEIS 2	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio
	SBM-3	

Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad (GOV-5)

Al cierre del ejercicio 2024, y en consonancia con el calendario de aplicación de la CSRD, ALMAR se encuentra inmersa en un proceso activo de adaptación a esta nueva normativa. En este marco, la empresa ha asumido el compromiso de llevar a cabo una transición ordenada y efectiva para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por la directiva.

Como parte de este compromiso, se ha desarrollado una estrategia interna integral orientada a revisar en profundidad los elementos clave del proceso de elaboración de información en materia de sostenibilidad. Esta iniciativa tiene como finalidad detectar riesgos potenciales, definir mecanismos de control para su mitigación y establecer un sistema sólido de supervisión y verificación de los datos reportados.

D. Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS-2	Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
	MDR-A	
	S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes
	S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones
	S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes
	S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones
	S3-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes
	S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones
	S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes
	S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones
E. Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	NEIS 2	Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa
	MDR-M	
	NEIS 2	Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones clave a través de metas
	MDR-T	

4.3

ESTRATEGIA, MODELO DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR

Almar se originó como un desarrollador puro de grandes proyectos de infraestructura hídrica. Sin embargo, la misión de Almar hoy es convertirse en un proveedor global de servicios de agua.

Almar ha ampliado su oferta para cubrir todo el ciclo del agua mediante el desarrollo y la adquisición de proyectos greenfield y brownfield.

La ventaja competitiva de Almar en la originación y operación de estos proyectos radica en su capacidad para integrar soluciones tecnológicas complejas que entienden y satisfacen a clientes que pueden variar desde municipios hasta sofisticados offtakers industriales. Todo esto está respaldado por soluciones avanzadas de project finance que sostienen estos proyectos a largo plazo.

Además, estas sinergias se generan a través de Plataformas Regionales de Servicios que operan activos propios y de terceros, así como de la línea de negocio de Servicios Urbanos de Agua, comprometida con suministrar agua a los usuarios finales.

La visión de Almar sigue siendo mantener su misión original de desarrollar proyectos de infraestructura hídrica, pero aspirando a convertirse en un actor integral de servicios ambientales en la gestión de agua y aguas residuales. Este cambio amplía la oferta de nuestra empresa hacia negocios adyacentes que dependen del agua: generación de hidrógeno, gestión de residuos y recuperación de minerales.

Nuestros Objetivos Estratégicos de Negocio se basan en el crecimiento de la compañía, la diversificación del negocio y un perfil de alta innovación, y se aplican a las dos divisiones de Almar: Gestión de Activos e Industrial Services & Technology.

Estos objetivos incluyen el desarrollo de proyectos greenfield adicionales, así como

el crecimiento orgánico a través de las plataformas geográficas de servicios de nuestra empresa.

El factor diferenciador en soluciones a medida para nuestros clientes requiere inversión adicional en Tecnología, así como entrar en aquellos mercados en los que Almar actualmente no tiene presencia directa, concretamente Norteamérica y Europa. Desde una perspectiva de innovación, Almar continúa buscando sinergias entre su modelo de negocio de Activos y Plataformas Locales, pero con la mirada puesta en ampliar capacidades para convertirse en un actor de referencia en servicios ambientales (agua, hidrógeno, residuos y recuperación de minerales).



ESTRATEGIA,
MODELO DE
NEGOCIO Y CADENA
DE VALOR (SBM-1)

4.4

INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS

INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS (SMB-2)

Almar lleva a cabo una revisión anual de sus grupos de interés, evaluando y priorizando a cada uno de ellos en función de su grado de relación con la empresa y del impacto que pueden generar. A continuación, se presentan los resultados más recientes de este análisis.

Nivel de priorización

Correo, teléfono y reuniones.	Accionistas
Correo, teléfono y reuniones.	Clientes
Correo, teléfono, reuniones, directo y continuo.	Empleados
Correo, teléfono y reuniones.	Socios
Correo, teléfono y reuniones.	Proveedores: Servicio de asesoría, sistemas...
Comunicación oficial.	Administración pública: Nacional
Correo y plataformas propias.	Proveedores: Otros servicios (viajes, limpieza...)
Correo.	Proveedores - Materiales de oficina
Comunicación oficial.	Administración pública: Local

● Alta ● Media ● Baja

Una vez identificadas y priorizadas las partes interesadas, ALMAR considera activamente sus opiniones, ya sea a través de consultas directas o mediante cuestionarios. De este modo, se garantiza que sus perspectivas estén reflejadas en la determinación de los temas más relevantes para la organización.

4.5

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO (SBM-3)

A lo largo del ejercicio 2024, Almar realizó un análisis de doble materialidad con el propósito de evaluar, por un lado, los impactos ambientales, sociales y de gobernanza derivados de su actividad, y por otro, los riesgos y oportunidades que estos factores pueden suponer para su desempeño financiero y estratégico.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES MATERIALES (IRO-1)

Con el fin de identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) más relevantes, Almar ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad, evaluando la relevancia de cada materia para los grupos de interés y su impacto financiero.

Proceso de identificación inicial:

En una primera fase, un equipo de expertos internos realizó un análisis preliminar que

permitió generar un listado detallado de posibles IROs. Esta identificación se basó en diversos elementos, entre ellos:

- La comprensión del contexto empresarial, el modelo de negocio, la estrategia corporativa y la cadena de valor de ALMAR.
- El análisis DAFO y el mapa de riesgos de la compañía.
- Benchmarking.
- La revisión de resultados anteriores de los Sistemas de Gestión.
- Los temas establecidos en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS).

Evaluación de la materialidad de impacto:

En la segunda fase, se procedió a evaluar los IROs potenciales desde la perspectiva del impacto para los grupos de interés de la empresa. Se realizaron encuestas a los grupos de interés previamente identificados y clasificados como de prioridad media o alta. Estos valoraron cada tema

en una escala del 0 al 5, en función de su relevancia percibida.

Evaluación de la materialidad financiera:

A continuación, se realizó el análisis de materialidad financiera asignando a cada tema una puntuación en una escala de 0 a 5, en función del nivel de impacto financiero estimado sobre la organización.

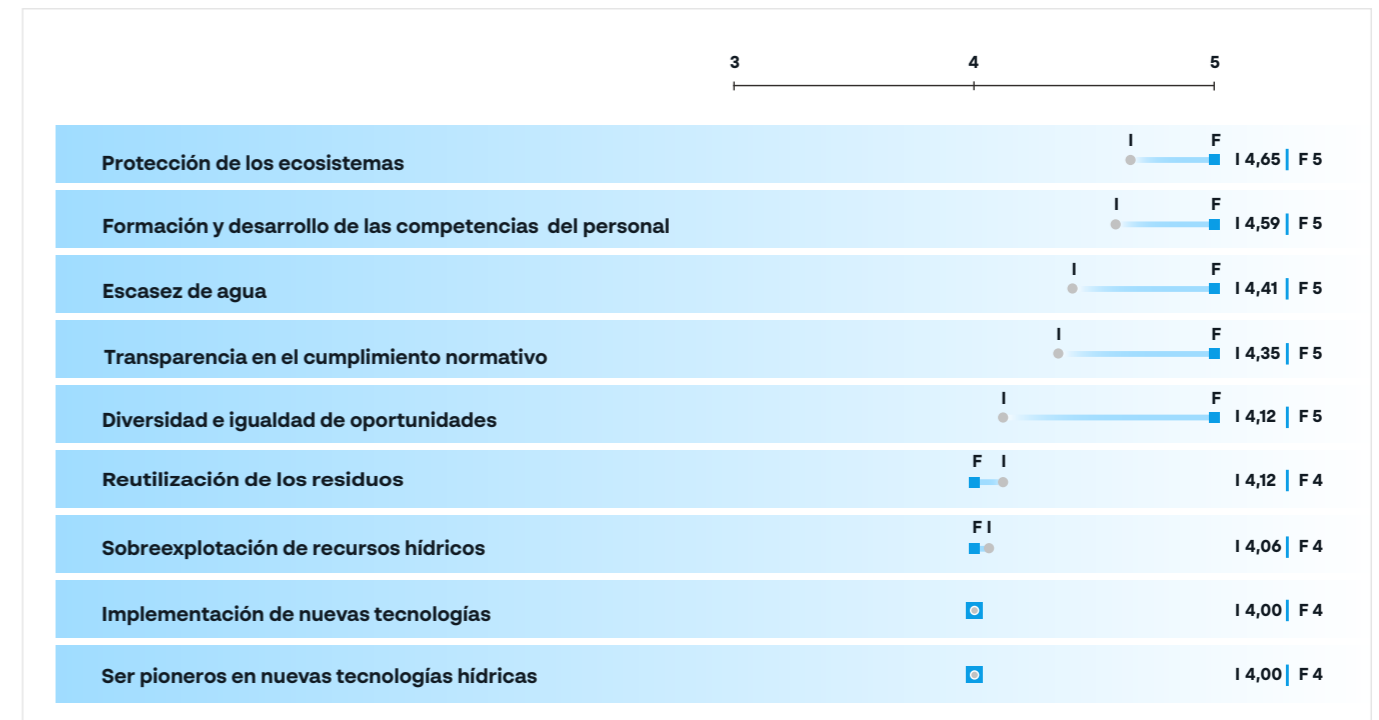
Determinación de la materialidad:

ALMAR ha establecido un umbral común para definir la materialidad de los temas analizados, tanto desde la perspectiva de impacto como desde la financiera. Este umbral se ha fijado en una puntuación de 4 obtenida como la media de las valoraciones de las dos materialidades anteriores.

Los resultados se exponen a continuación:

F Materialidad financiera

I Materialidad de impacto



REQUISITOS DE DIVULGACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS NEIS CUBIERTOS POR EL ESTADO DE SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA (IRO-2)

Con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos de divulgación establecidos en las NEIS, Almar realizó un ejercicio de correspondencia entre sus temáticas internas y las temáticas y subtemáticas previstas en la norma. De esta forma, se asegura una alineación completa que

permite que todos los IROs identificados queden contemplados dentro del marco de referencia de las NEIS.

Aunque temáticas como la NEIS S2 Trabajadores de la cadena de valor, NEIS S3 Colectivos afectados y NEIS S4 Consumidores y usuarios finales, así como determinadas subtemáticas de otras NEIS, no han resultado materiales, Almar ha optado por incluir igualmente información acerca de ellas.

Capítulo 5

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

5

5.1

CAMBIO CLIMÁTICO

GOBERNANZA

INTEGRACIÓN DEL RENDIMIENTO RELACIONADO CON LA SOSTENIBILIDAD EN SISTEMAS DE INCENTIVOS (NEIS 2 GOV-3)

En Almar, los aspectos vinculados al cambio climático no forman parte, por el momento, de los criterios considerados para definir la remuneración de los integrantes de los órganos de administración. La política retributiva se fundamenta en otros elementos de carácter estratégico y operativo, sin que las cuestiones climáticas tengan una incidencia directa en la configuración o el nivel de dicha compensación.

ESTRATEGIA

PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (E1-1)

Almar recoge las bases de su gestión ambiental en un Sistema de Gestión auditado y certificado en la norma ISO 14001. Todo este Sistema está construido para identificar, controlar y minimizar los impactos ambientales derivados de sus operaciones, fomentando un uso eficiente de los recursos y mejora continua del desempeño ambiental de la organización. Como objetivo del Sistema se contempla la alineación de las sociedades y proyectos de ALMAR con sus bases de gestión ambiental.

INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO (NEIS 2 SBM-3).

En el análisis de doble materialidad, anteriormente explicado, se han identificado los asuntos vinculados al **cambio climático** y los riesgos, impactos y oportunidades más relevantes para la actividad de la compañía.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON EL CLIMA (NEIS 2 IRO-1)

Los impactos, riesgos y oportunidades reconocidos surgen directamente del modelo de negocio de Almar y de la consideración de la urgencia climática como un elemento central para la sostenibilidad de la organización.

	IROs	Descripción	Políticas/Acciones
Oportunidad	Escasez de agua	El cambio climático puede reducir la recarga de acuíferos y caudales, afectando la oferta de agua y generando presión sobre los ecosistemas.	Almar observa el mercado y elabora planes de negocio considerando la escasez creciente de agua.

POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO (E1-2)

Almar observa de manera continua la evolución del mercado y elabora sus planes de negocio considerando la escasez creciente de agua como uno de los principales retos derivados del cambio climático. Consciente de que la disponibilidad de este recurso es esencial para la vida, las comunidades y el desarrollo económico, la compañía incorpora en su planificación una visión preventiva y estratégica, orientada a garantizar la seguridad hídrica y a ofrecer soluciones sostenibles que mitiguen los impactos ambientales y refuercen la resiliencia frente a escenarios futuros.

gurando que dispone de la capacidad necesaria para responder de manera eficaz a los desafíos ambientales y sociales de un entorno cada vez más complejo. Asimismo, mantiene una vigilancia activa del mercado, analizando tendencias, riesgos y oportunidades en materia de gestión del agua, lo que le permite ajustar sus planes y tomar decisiones informadas que promuevan un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales.

En este sentido, Almar realiza una planificación responsable de sus recursos humanos, técnicos y financieros, ase-

De este modo, la organización no solo asegura un crecimiento sostenido, sino que también refuerza su compromiso con la protección del medio ambiente, impulsando soluciones innovadoras que contribuyen a mitigar los efectos de la escasez de agua, favorecen la adaptación al cambio climático y generan valor añadido tanto para sus clientes como para la sociedad en su conjunto.

En coherencia con esta visión, Almar Water Solutions cuenta con una Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, en la que se establecen los principios y compromisos que guían la actividad de la organización en relación con el respeto al medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Este documento, disponible públicamente en la página web corporativa de Almar, recoge, entre otros, los siguientes compromisos prioritarios:

- Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente en el desarrollo de todas nuestras actividades, mediante el uso responsable de los recursos y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles en cada caso.
- Integrar de manera transversal la calidad, la gestión ambiental, la prevención de riesgos laborales y la consideración del impacto social en todos los niveles de la organización y en cada uno de los procesos que llevamos a cabo.
- Promover la mejora continua en el desempeño ambiental de nuestras operaciones, estableciendo objetivos de gestión sostenibles y trabajando activamente para su consecución.

ACCIONES Y RECURSOS EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO (E1-3)

Almar, durante el ejercicio 2024, ha llevado a cabo una serie de actuaciones en materia de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo.



ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:

La adaptación al cambio climático en Almar se centra en dar respuesta a la creciente escasez de agua, uno de los principales impactos del cambio climático a nivel global. Para la compañía, esta situación constituye una oportunidad estratégica, ya que incrementa la demanda de infraestructuras y soluciones innovadoras de gestión y tratamiento del agua. Almar incorpora en su planificación empresarial un enfoque preventivo y de largo plazo, que le permite anticiparse a estos escenarios, optimizar sus recursos y reforzar su capacidad operativa. De este modo, la organización contribuye a la resiliencia de comunidades y sectores productivos frente al cambio climático.



ACTUACIONES DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO:

Almar contribuye a la mitigación del cambio climático a través de la implantación y certificación de su Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001. Esta certificación garantiza que la organización identifica, controla y reduce de manera sistemática los impactos ambientales derivados de su actividad, incluyendo la gestión eficiente de los recursos, la disminución de consumos energéticos, la prevención de la contaminación y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. De este modo, Almar no solo refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la protección del entorno natural, sino que también aporta a la transición hacia una economía baja en carbono, contribuyendo activamente a los esfuerzos globales de mitigación del cambio climático.

MÉTRICAS

METAS RELACIONADAS CON LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO (E1-4)

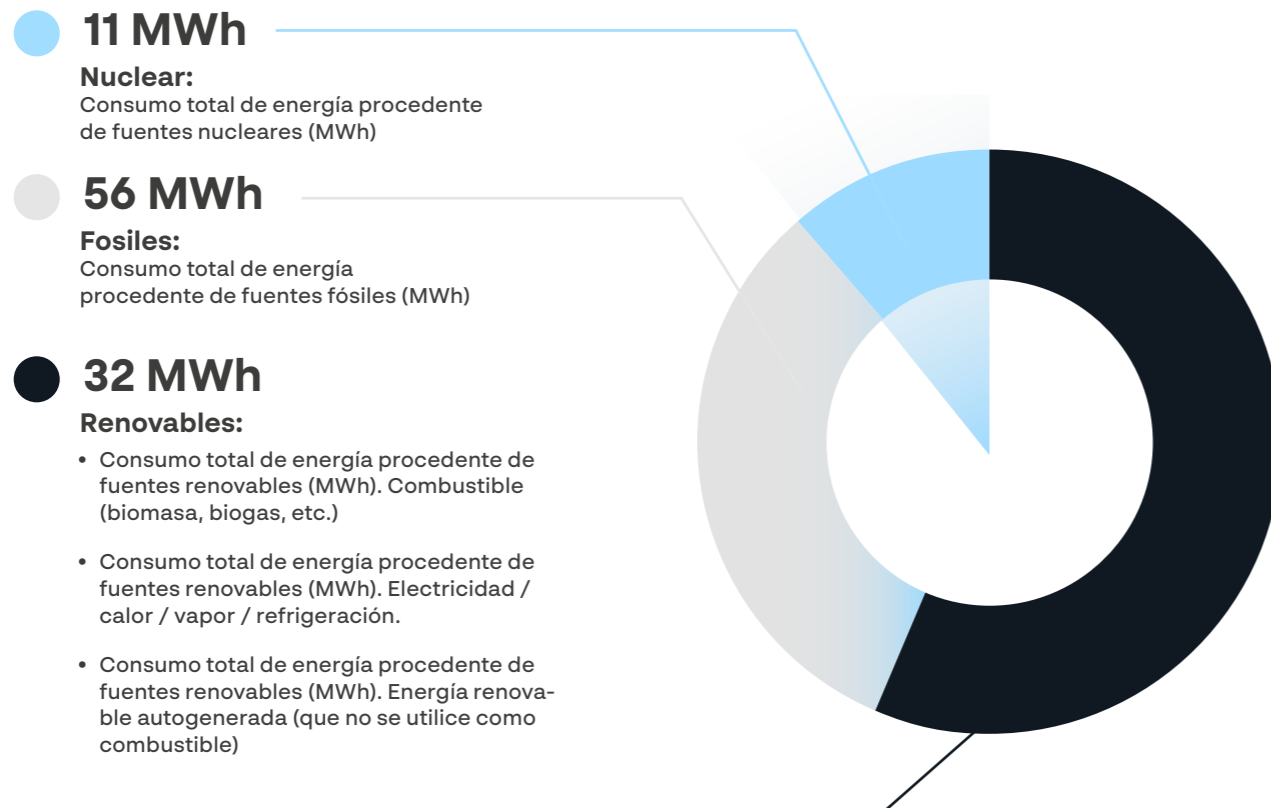
Hasta el momento, Almar no ha establecido metas específicas en materia de mitigación ni de adaptación al cambio climático tomando como referencia un año base. La organización aún no dispone de objetivos formales con indicadores cuantitativos o plazos definidos, fundamentalmente debido a la reducida vida de los proyectos de negocio, así como la minoritaria participación en algunos de ellos. Si bien, reconoce la relevancia de avanzar en esta línea. Aunque no se ha determinado todavía un calendario para su implementación, Almar expresa su compromiso de desarrollar dichos objetivos en el futuro como parte de su estrategia de sostenibilidad y gestión climática.

CONSUMO Y COMBINACIÓN ENERGÉTICOS (E1-5)

A continuación, se presenta el consumo energético total de Almar, desglosado por fuente, lo que permite identificar la proporción de cada tipo de energía utilizada y su contribución al consumo global.

CONSUMO 2024

MWh



11 MWh
Nuclear:
Consumo total de energía procedente de fuentes nucleares (MWh)

56 MWh
Fosiles:
Consumo total de energía procedente de fuentes fósiles (MWh)

32 MWh
Renovables:

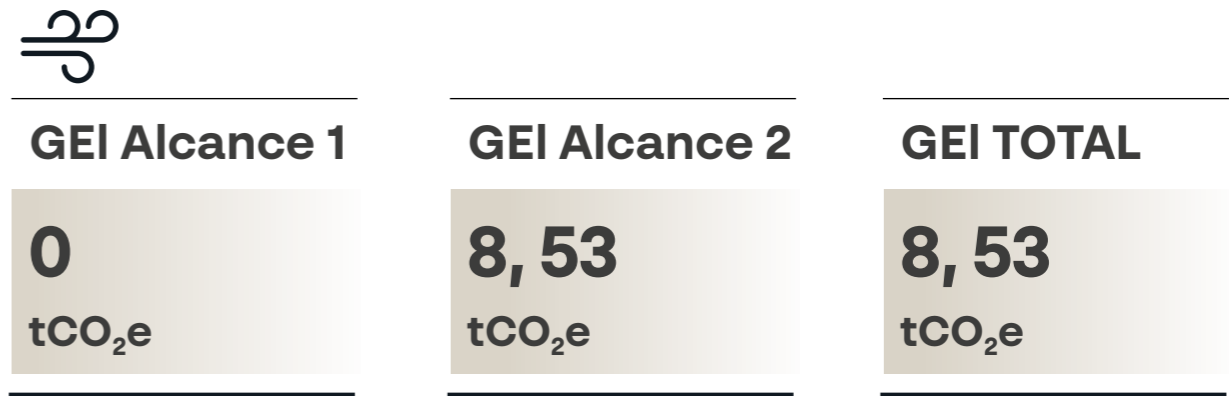
- Consumo total de energía procedente de fuentes renovables (MWh). Combustible (biomasa, biogas, etc.)
- Consumo total de energía procedente de fuentes renovables (MWh). Electricidad / calor / vapor / refrigeración.
- Consumo total de energía procedente de fuentes renovables (MWh). Energía renovable autogenerada (que no se utilice como combustible)

EMISIONES DE GEI BRUTAS DE ALCANCE 1, 2 Y 3 Y EMISIONES DE GEI TOTALES (E1-6)

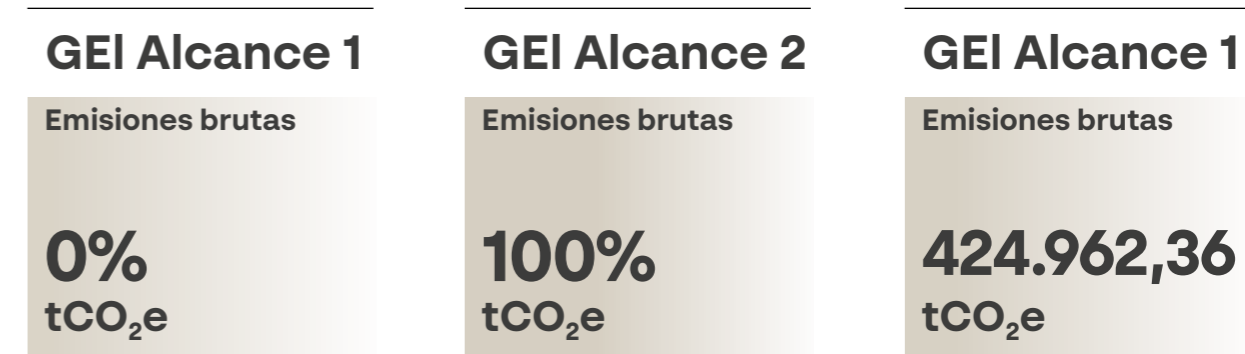
A continuación, se reporta la información relativa a las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2, generadas directamente por las operaciones de la organización. Por el momento, las emisiones de alcance 3 no han sido cuantificadas.

EMISIONES GEI 2024

Toneladas equivalentes de CO₂ (tCO₂e)



Emisiones procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión:



METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE EMISIONES GEI:

Por el tipo de negocio que desempeña Almar, los GEI de alcance 1 se han considerado muy reducidos, por lo que en este primer informe no se va a llevar a cabo su medición.

Los datos de los GEI de alcance 2 se han calculado teniendo en cuenta los consumos energéticos de las plantas y las fuentes de obtención de energía de cada país. Una vez obtenidos los consumos energéticos, mediante factor de conversión se obtienen las toneladas de CO2 equivalentes.

ABSORCIONES DE GEI Y PROYECTOS DE MITIGACIÓN DE GEI FINANCIADOS MEDIANTE CRÉDITOS DE CARBONO (E1-7)

En Almar no se considera que se emita una cantidad relevante de GEI, por este motivo no se han desarrollado acciones de absorción de gases ni proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono.

SISTEMA DE FIJACIÓN DEL PRECIO INTERNO DEL CARBONO (E1-8)

Actualmente, Almar no cuenta con un sistema interno de fijación del precio del carbono, por lo que no resulta aplicable la presentación de información complementaria en relación con este requisito.

EFFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS FÍSICOS Y DE TRANSICIÓN MATERIALES Y OPORTUNIDADES POTENCIALES RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO (E1-9)

Almar no incorporará este año cifras relativas a los posibles impactos financieros del cambio climático, dado que en el primer ejercicio no resulta obligatorio de acuerdo con lo establecido en el Apéndice C de la NEIS 1. Asimismo, durante los tres primeros años, la organización podrá limitar su reporte a información de carácter cualitativo, sin detallar los efectos ni los cálculos empleados.



5.2

CONTAMINACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADAS CON LA CONTAMINACIÓN (NEIS 2 IRO-1)

En el análisis de doble materialidad realizado por Almar se han determinado aspectos materiales relacionados con la contaminación, así como los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes para

la actividad de la compañía. La metodología empleada para esta identificación se encuentra recogida en el requisito de divulgación IRO-1 de la NEIS 2, donde se detalla el procedimiento seguido.

Seguidamente, se presentan los principales impactos, riesgos y oportunidades que la organización ha identificado en torno a cada temática material vinculada con la contaminación:

	IROs	Descripción	Políticas/Acciones
Oportunidad	Implementación de nuevas tecnologías	Implementación de tecnologías avanzadas de filtración para evitar contaminación.	Almar observa la aparición de nuevas tecnologías y estudia su posible incorporación a su portafolio de soluciones

POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA CONTAMINACIÓN (E2-1)

En relación con las acciones vinculadas a la contaminación, Almar observa de manera continua la aparición de nuevas tecnologías y estudia su posible incorporación a su portafolio de soluciones, con el objetivo de reforzar la prevención de la contaminación y promover prácticas más sostenibles en sus actividades y servicios.

ACCIONES Y RECURSOS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN (E2-2)

En el marco de sus compromisos en materia de sostenibilidad, Almar desarrolla diversas

acciones orientadas a la prevención de la contaminación y a la protección del entorno. Una de las más relevantes es la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma ISO 14001, que proporciona una estructura sólida para identificar, evaluar y controlar los impactos ambientales derivados de sus operaciones. Este sistema permite a la organización establecer procedimientos internos para la utilización eficiente de recursos, la reducción de emisiones y la mejora continua de su desempeño ambiental, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y actuando en línea con estándares ambientales reconocidos a nivel internacional.

De manera complementaria, Almar impulsa la implementación de tecnologías avanzadas de filtración en el desarrollo de sus proyectos, concebidas como una oportunidad estratégica para minimizar los riesgos de contaminación asociados a la gestión y tratamiento del agua. Estas soluciones innovadoras no solo refuerzan la eficiencia de los procesos, sino que también se integran en los estudios de impacto ambiental que acompañan cada proyecto, asegurando que la viabilidad técnica vaya de la mano con la sostenibilidad y la protección del medio natural

Con este enfoque integral, la compañía no solo consolida su liderazgo en el sector del agua, sino que también contribuye de manera activa a la prevención de la contaminación, reforzando su compromiso con la mitigación de los efectos del cambio climático y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los relacionados con la acción climática y la gestión sostenible del agua.

OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN (E2-3)

En la actualidad, Almar no ha definido objetivos específicos vinculados a la contaminación. No obstante, la organización mantiene el compromiso de evaluar periódicamente esta materia y se reserva la posibilidad de establecer metas concretas en el futuro, en función de la evolución de sus operaciones, del contexto normativo y de la disponibilidad de nuevas tecnologías que contribuyan a la prevención de la contaminación.

MÉTRICAS RELATIVAS A LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, AGUA Y SUELO (E2-4)

En el análisis de doble materialidad únicamente se ha identificado como material un subtema específico dentro de la NEIS E2, mientras que el resto de los aspectos no han resultado relevantes.

En la actualidad, Almar no dispone de métricas cuantitativas consolidadas sobre la contaminación del aire, agua y suelo derivada de sus actividades más allá de las relacionadas con residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones, se consideran residuos a los lodos del tratamiento in situ de efluentes (2,902,173.04 Tn).

Sin embargo, la organización se compromete a avanzar en el diseño de una metodología de seguimiento y medición que permita disponer de métricas verificables en futuros ejercicios. De este modo, se garantizará una mayor trazabilidad y transparencia en relación con los impactos potenciales sobre el medio ambiente.

EFFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN (E2-6)

De conformidad con lo indicado en el Apéndice C de la norma NEIS 1, Almar no incorporará en el presente ejercicio cifras relativas a los posibles impactos financieros del cambio climático, dado que su inclusión no es obligatoria durante el primer año de aplicación. Asimismo, en los tres primeros ejercicios la organización podrá limitar su reporte a información de carácter cualitativo, sin detallar los efectos concretos ni los cálculos realizados.

5.3

RECURSOS HÍDRICOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL AGUA (NEIS 2 IRO-1). POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL AGUA (E3-1). ACCIONES Y RECURSOS RELATIVOS A LA GESTIÓN DE AGUA (E3-2)

A continuación, se exponen los principales impactos, riesgos y oportunidades que la organización ha identificado en torno a cada temática material vinculada con el agua y los recursos marinos:

IROs	Descripción	Políticas/Acciones
Riesgo Sobreexplotación de los recursos hídricos	La sobreexplotación de fuentes de agua puede afectar la disponibilidad de fresh water	Almar Water cuenta con un amplio portfolio de soluciones que le permiten seguir desarrollando su actividad de negocio a pesar de que se reduzca o desaparezca la disponibilidad de fresh water, pudiendo tratar efluentes residuales o contaminados.

OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL AGUA (E3-3)

En la actualidad, Almar no ha establecido objetivos específicos en materia de gestión del agua.

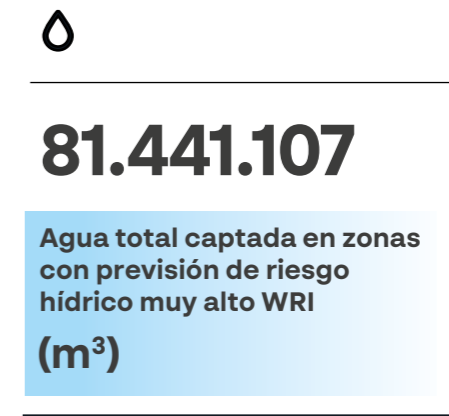
A pesar de ello, la organización mantiene su compromiso con la sostenibilidad en la gestión del agua y valora la posibilidad de incorporar metas concretas en futuros ejercicios, orientadas a reforzar la eficiencia, la calidad y la seguridad en los procesos de gestión que desarrolla.

MÉTRICAS RELACIONADAS CON EL CONSUMO Y EL USO DEL AGUA (E3-4)

La actividad de Almar no implica un consumo directo de agua ya que su función se centra en la gestión del recurso hídrico más que en su utilización interna. Por este motivo, la organización no dispone de métricas propias asociadas al consumo de agua.

No obstante, y dado que este aspecto se ha identificado como relevante en el análisis de materialidad, Almar se compromete

a trabajar en el desarrollo de indicadores que reflejen de manera adecuada su papel en la gestión y optimización del recurso, priorizando aquellos que aporten información sobre eficiencia, calidad y sostenibilidad en los procesos de gestión del agua.



EFFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON EL AGUA Y LOS RECURSOS MARINOS (E3-5)

Almar se acoge a la aplicación de la disposición transitoria sobre los requisitos de información introducidos paulatinamente.

5.4

BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS (NEIS 2 IRO-1)

En el análisis de doble materialidad realizado por Almar se han identificado como materiales determinados aspectos vinculados con la biodiversidad y ecosistemas, junto con los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) más relevantes para la actividad de la compañía.

La metodología aplicada en este proceso de identificación se encuentra descrita en el requisito de divulgación IRO-1 de la NEIS 2, donde se detalla el procedimiento seguido.

A continuación, se presentan los principales impactos, riesgos y oportunidades que la organización ha identificado en relación con cada temática material asociada a la biodiversidad y ecosistemas:

IROs	Descripción	Empresas afectadas	Políticas/Acciones
Riesgo Protección de los ecosistemas	La alteración de ecosistemas acuáticos debido a la extracción de agua y vertidos no tratados adecuadamente	Todas las filiales	Debido al portafolio de soluciones de Almar, se disponen de tecnologías y conocimiento suficiente para poder afrontar las posibles alteraciones del ecosistema.

POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS (E4-2). ACCIONES Y RECURSOS RELATIVOS A LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS (E4-3)

Almar mantiene un firme compromiso con la protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas en los entornos en los que desarrolla su actividad. Este compromiso se refleja en la integración de criterios ambientales en la prestación de sus servicios, priorizando la prevención de impactos y la promoción de soluciones que favorezcan la preservación de los recursos naturales.

Gracias a su portafolio de soluciones, Almar dispone de tecnologías y conocimiento suficiente para afrontar posibles alteraciones en los ecosistemas. Entre sus principales actuaciones destacan la aplicación de metodologías de evaluación de impacto y diseño de medidas correctoras adaptadas a cada proyecto. Para ello, la organización cuenta con recursos técnicos y humanos especializados, garantizando una respuesta adecuada y eficaz en cada contexto.

METAS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS (E4-4)

En la actualidad, Almar no ha establecido metas específicas vinculadas a la biodiversidad y los ecosistemas, sin embargo, mantiene su compromiso de evaluar periódicamente esta materia y valora la posibilidad de definir metas concretas en futuros ejercicios, especialmente en lo relativo a la aplicación de tecnologías y soluciones que contribuyan a la protección y mejora de los ecosistemas en los que opera.

PARÁMETROS DE INCIDENCIA RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS (E4-5)

Actualmente, Almar no dispone de un sistema de monitorización específico de parámetros de biodiversidad y ecosistemas asociados a sus operaciones. Esta limitación se debe a que la compañía se encuentra en una fase inicial de implantación de su estrategia de sostenibilidad, y hasta la fecha se ha priorizado el cumplimiento de los requisitos legales en materia de vertidos y gestión ambiental.

No obstante, la organización reconoce la relevancia de la evaluación sistemática de los impactos en la biodiversidad y se compromete a avanzar hacia una monitorización alineada con la NEIS E4-5, integrándola progresivamente en su sistema de gestión ambiental.

EFFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS (E4-6)

Almar se acoge a la aplicación de la disposición transitoria sobre los requisitos de información introducidos paulatinamente.

5.5

USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADAS CON EL USO DE RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR (NEIS 2 IRO-1)

En el análisis de doble materialidad llevado a cabo por Almar se han identificado como materiales determinados aspectos relacionados con el uso de recursos y la economía circular, junto con los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) más relevantes para la actividad de la compañía.

La metodología empleada para esta identificación se encuentra recogida en el requisito de divulgación IRO-1 de la NEIS 2, donde se detalla el procedimiento seguido para asegurar un análisis exhaustivo, transparente y coherente con los estándares de referencia.

	IROs	Descripción	Políticas/Acciones
Oportunidad	Reutilización de residuos	Existencia de elementos de valor no aprovechados en las salmueras.	Almar considera en su portafolio la inclusión de tecnologías de recuperación de los elementos de valor en la salmuera.

POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL USO DE RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR (E5-1). ACCIONES Y RECURSOS RELATIVOS AL USO DE RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR (E5-2)

Almar ha identificado la existencia de elementos de valor no aprovechados en las salmueras y, como respuesta, considera en su portafolio la inclusión de tecnologías de recuperación que permitan su aprovechamiento. Esta línea de actuación contribuye a transformar un residuo en un recurso, favoreciendo la eficiencia en la gestión y el avance hacia un modelo de economía circular.

OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL USO DE RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR (E5-3)

Actualmente, Almar no ha definido objetivos específicos vinculados al uso de recursos ni a la aplicación de principios de economía circular. No obstante, la compañía mantiene su compromiso con la mejora ambiental continua y valorará la incorporación de este tipo de metas en futuras estrategias de gestión, en función de la evolución de sus actividades y del desarrollo de nuevas tecnologías que favorezcan la transición hacia un modelo circular.



Capítulo 6

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

6

6.1

PERSONAL PROPIO

ESTRATEGIA

INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS (NEIS 2 SBM-2)

En el año 2024, Almar Water contó con 62 empleados (1419 en la totalidad del grupo), siendo todos ellos trabajadores asalariados con relación directa con la compañía, ya sea mediante contratos fijos permanentes o, en función de la carga de trabajo, a través de contratos temporales.

Esto refleja la preferencia de Almar por la contratación directa, frente a recurrir a trabajadores no asalariados (por ejemplo, suministrados por empresas externas de trabajo temporal o bajo modalidad de autónomos). En consecuencia, toda la información relativa a personal presentada en este apartado se refiere exclusivamente a empleados propios asalariados.

La organización garantiza la consideración de los intereses y opiniones de su plantilla en la toma de decisiones vinculada al negocio, tales como la definición de mejoras en las condiciones laborales o el diseño de políticas internas de gestión del talento y del entorno de trabajo.

Para ello, se dispone de diversos mecanismos de comunicación y participación, entre los que se incluyen la página web corporativa, tablón de anuncios en el centro de trabajo, circulares informativas, entrevistas personales o el correo corporativo, entre otros.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO (NEIS 2 SBM-3)

En el marco del análisis de doble materialidad realizado por Almar, se identificaron como materiales los asuntos vinculados con el personal propio, así como los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes asociados a esta temática.

Todos los IROs identificados derivan directamente del modelo de negocio de Almar y del reconocimiento expreso de que el

personal propio constituye el principal activo de la organización.

Almar integra en su modelo de gestión de recursos humanos aspectos fundamentales tales como:

- El bienestar, la salud y la seguridad en el trabajo.
- La diversidad, la equidad y la inclusión.
- La protección de los derechos humanos y laborales.
- La protección de los datos personales.

- La formación y el desarrollo profesional.

De esta manera, Almar asegura que su personal sea considerado en la toma de decisiones estratégicas y que se mantenga un entorno de trabajo responsable, seguro e inclusivo.

A continuación, se presentan los impactos, riesgos y oportunidades asociados a cada temática material relativa al personal propio de ALMAR:

	IROs	Descripción	Políticas/Acciones
Riesgo	Formación y desarrollo de las competencias del personal	Necesidad de aprendizaje constante para el personal en nuevas tecnologías y normativas.	Plan de formación adecuado al personal de la organización.
Oportunidad	Diversidad e igualdad de oportunidades	Reforzar la cohesión interna y la retención de talento mediante el seguimiento de métricas de diversidad e igualdad y la promoción de un entorno laboral inclusivo y equitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de métricas de diversidad e igualdad y la promoción de un entorno laboral inclusivo y equitativo • Política de RRHH (GMS) • Plan de Igualdad • Formación valores KAIZEN

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES



Política de RRHH:

Define las directrices generales de gestión del personal, incluyendo la planificación de necesidades de contratación, la promoción del talento interno y la retención de profesionales. Establece los principios de una relación laboral justa, segura y estable, priorizando la contratación directa frente a otras modalidades.



Plan de igualdad:

Con el propósito de reforzar la equidad y en cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad, Almar se encuentra inmerso en el desarrollo y aplicación de un Plan de Igualdad. Este plan asegura la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los procesos de selección, promoción y desarrollo profesional. Asimismo, incorpora medidas específicas para prevenir la discriminación, favorecer la conciliación de la vida personal y laboral y contribuir a la reducción de la brecha salarial de género.



Plan de formación y desarrollo profesional:

La formación se entiende como un pilar estratégico para el crecimiento de la organización. El plan de formación y desarrollo profesional garantiza un aprendizaje continuo para toda la plantilla, prestando especial atención a la adaptación a las nuevas tecnologías y a los cambios normativos que afectan al sector. El plan anual de formación se diseña en coherencia con las necesidades de cada área de negocio y con los objetivos estratégicos de la compañía. Asimismo, incorpora programas de capacitación en valores corporativos y en metodologías de mejora continua, como la formación en valores KAIZEN, que refuerza la implicación del personal en la eficiencia, la innovación y la mejora constante.

POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL PROPIO (S1-1)

Las principales políticas que enmarcan la gestión del personal propio son:

PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS TRABAJADORES PROPIOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE IMPACTOS (S1-2)

Con el objeto de mantener una relación cercana y colaborativa con su personal asalariado, Almar dispone de diversas vías de comunicación que permiten a la compañía obtener una visión amplia y profunda de las necesidades, expectativas e intereses de sus empleados.

Esta colaboración constituye la base para la toma de decisiones y la implementación de acciones orientadas a gestionar los impactos sobre el personal propio, garantizando que la voz de los trabajadores se integre en la gestión de la empresa.

Las principales vías de colaboración de Almar con su personal asalariado con:

- Liderazgo participativo, fomentando una relación directa entre dirección y empleados (con eventos que lo refuerzan como las Jornadas Estratégicas).
- Procesos de mejora continua en los que involucra a la plantilla.
- Capacitación y desarrollo profesional, promoviendo la formación y el crecimiento individual.
- Comité de empresa, como órgano representativo para el dialogo social y la negociación colectiva.

PROCESOS PARA REPARAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES PARA QUE LOS TRABAJADORES PROPIOS EXPRESEN SUS INQUIETUDES (S1-3)

Almar dispone de canales propios de comunicación destinados a recoger los intereses y perspectivas de sus empleados, así como a facilitar la colaboración en

aspectos positivos o en la resolución de incidencias. Estos mecanismos, comunes para ambos fines, están diseñados para garantizar que cualquier opinión, sugerencia o notificación de incidencia sea atendida de manera adecuada y eficaz.



Canal de denuncias:

El sistema interno de comunicación o canal de denuncias de Almar permite realizar comunicaciones de manera confidencial, directa y anónima. A través de este canal, tanto las personas que forman parte de la organización como otras partes interesadas pueden informar de posibles comportamientos irregulares o de cualquier acto contrario a la legalidad, a las políticas internas o a los valores éticos de la compañía. Las comunicaciones pueden llevarse a cabo mediante diferentes vías y, en todos los casos, se asegura la confidencialidad de la identidad del informante y de cualquier tercero mencionado, así como la protección de datos personales. El sistema está diseñado para impedir el acceso de personal no autorizado y garantizar la tramitación diligente y segura de cada comunicación recibida. Además, un proveedor externo anonimiza y categoriza las denuncias haciendo que estas nunca sean expuestas y protegiendo la identidad del empleado que la interpone.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS IMPACTOS MATERIALES SOBRE EL PERSONAL PROPIO, ENFOQUES PARA MITIGAR LOS RIESGOS MATERIALES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON EL PERSONAL PROPIO Y LA EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES (S1-4)

Durante el ejercicio 2024, Almar ha desarrollado diversas actuaciones orientadas a prevenir impactos negativos y riesgos, así como a potenciar impactos positivos y aprovechar oportunidades en relación con su personal propio.

A través de estas iniciativas, la compañía busca cumplir con la legislación laboral vigente y, al mismo tiempo, generar un impacto positivo en las personas que forman parte de la organización. En este marco, se garantiza el acceso a condiciones laborales dignas, una remuneración justa y equitativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, al tiempo que se promueve la salud física y mental de la plantilla.

En coherencia con este compromiso, Almar centra su gestión en los siguientes aspectos clave: el bienestar de los trabajadores, la formación y desarrollo profesional, la salud y seguridad en el trabajo, la protección de datos y la privacidad, y el fomento del talento inclusivo y el desarrollo personal.

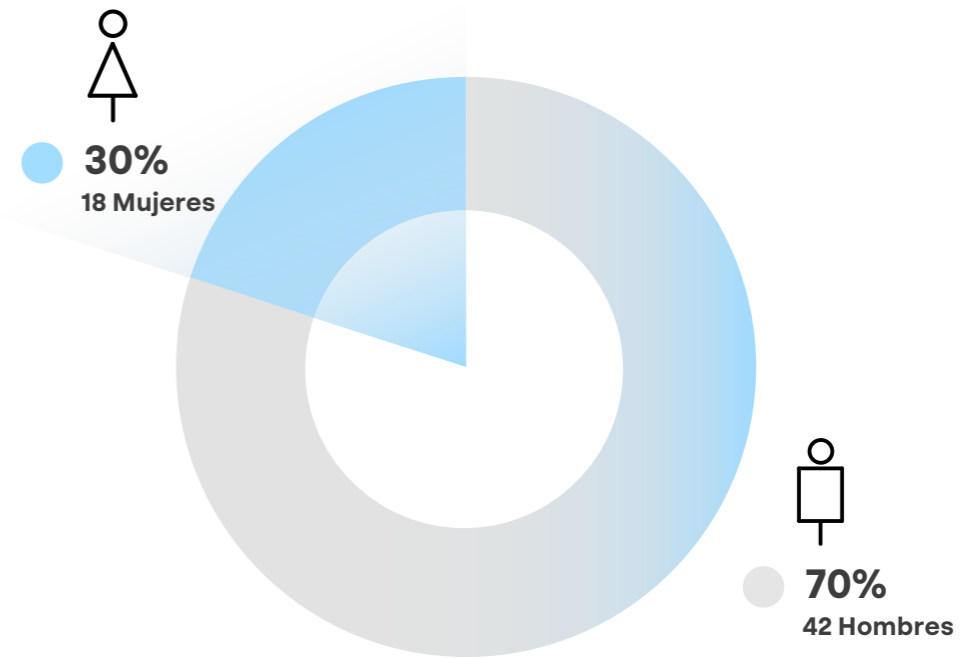
METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS MATERIALES, EL IMPULSO DE IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES (S1-5)

Almar no ha definido, por el momento, metas asociadas a los objetivos de sus políticas con relación a un año base, ni dispone de parámetros cuantitativos de cumplimiento o de un plazo específico para su consecución. Asimismo, aún no se ha establecido un calendario concreto para su definición; no obstante, la organización manifiesta su intención de fijar dichos objetivos y métricas en el futuro, en línea con el proceso de consolidación de su estrategia de sostenibilidad.

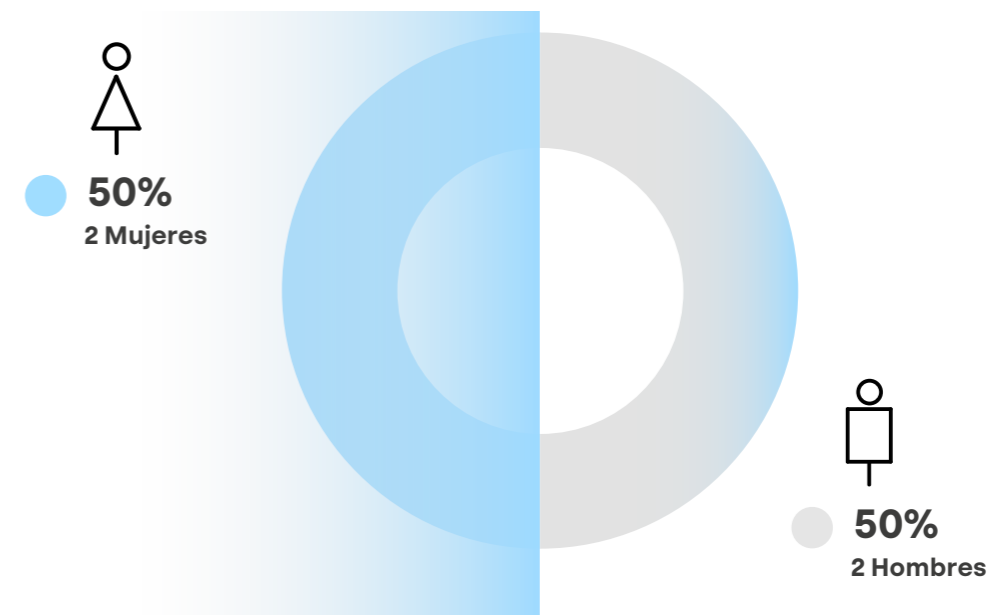
CARACTERÍSTICAS DE LOS ASALARIADOS DE LA EMPRESA (S1-6)

Características clave de los asalariados del personal propio de ALMAR WATER SOLUTIONS:

ASALARIADOS 2024



ABANDONOS 2024



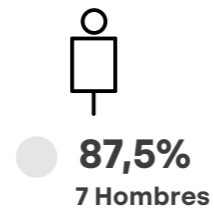
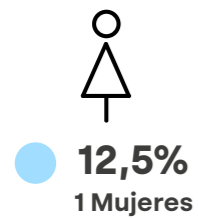
CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS EN EL PERSONAL PROPIO DE LA EMPRESA (S1-7)

En Almar, la totalidad del personal propio de la empresa mantiene una relación laboral asalariada. No existen trabajadores no asalariados dentro de la plantilla directa de la empresa.

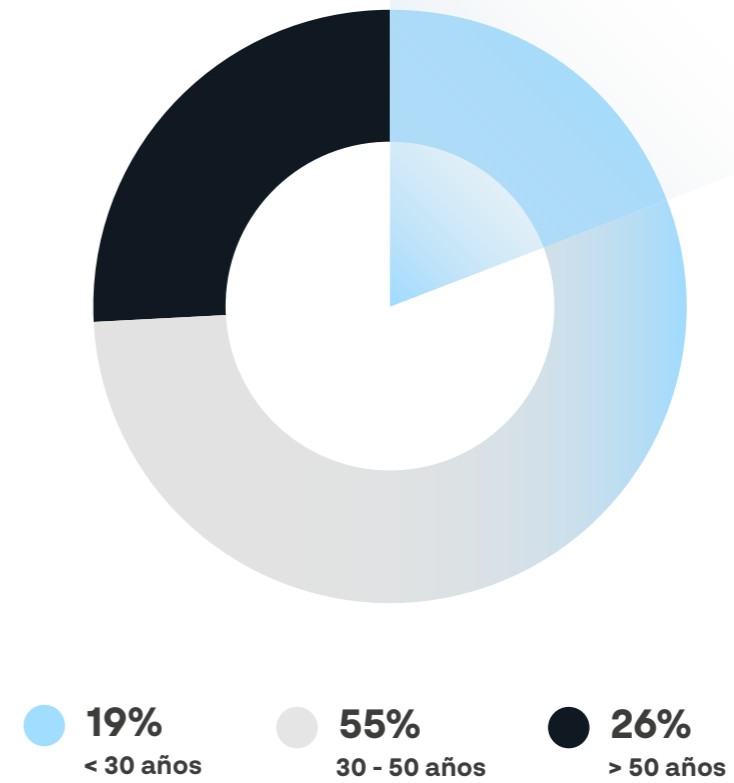
COBERTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DIÁLOGO SOCIAL (S1-8)

El 100% de los trabajadores de ALMAR están cubiertos por el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad Autónoma de Madrid, que es el acuerdo de negociación colectiva.

PARÁMETROS DE DIVERSIDAD (S1-9)
PARÁMETROS DE DIVERSIDAD EN LA ALTA DIRECCIÓN



PARÁMETROS DE DIVERSIDAD POR GRUPOS DE EDAD



SALARIOS ADECUADOS (S1-10)

Almar se compromete a garantizar que sus empleados perciban una remuneración adecuada, que asegure tanto la calidad de vida del trabajador y sus familias como la competitividad externa de la compañía.

En este sentido, todos los empleados permanentes de Almar reciben un salario superior al establecido en el convenio colectivo vigente, por otro lado, no se ha contado con ningún trabajador en régimen temporal para el año 2024.

PROTECCIÓN SOCIAL (S1-11)

El 100% de los empleados de ALMAR están cubiertos por los sistemas de protección social pública, que garantizan ingresos en caso de acontecimientos vitales relevantes, tales como enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo, discapacidad adquirida, permiso parental o jubilación. Esta cobertura se aplica desde el inicio de la relación laboral, en plena consonancia con la legislación española vigente.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD (S1-12)

	Total	Hombres	Mujeres
% de personas con discapacidad sobre total de empleados	1,6%	0	1
En porcentaje			100%

PARÁMETROS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES (S1-13)

En coherencia con su compromiso con el desarrollo de su personal propio, Almar imparte formación continua a sus empleados, con el objetivo de potenciar sus capacidades y competencias profesionales. Esta formación constituye un eje estratégico para garantizar la adapta-

ción de la plantilla a las necesidades del negocio y para favorecer su crecimiento personal y profesional.

A continuación, se presenta la información relativa a los programas de formación y desempeño profesional implementados por Almar para su personal propio:

	Total	Hombres	Mujeres
Número medio de horas de formación	21,6	20	20

PARÁMETROS DE SALUD (S1-14)

% de asalariados cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad:



100%

Muertes como consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo:



0

Nº de accidentes de trabajo:



0

Casos de problemas de salud relacionados con el trabajo:



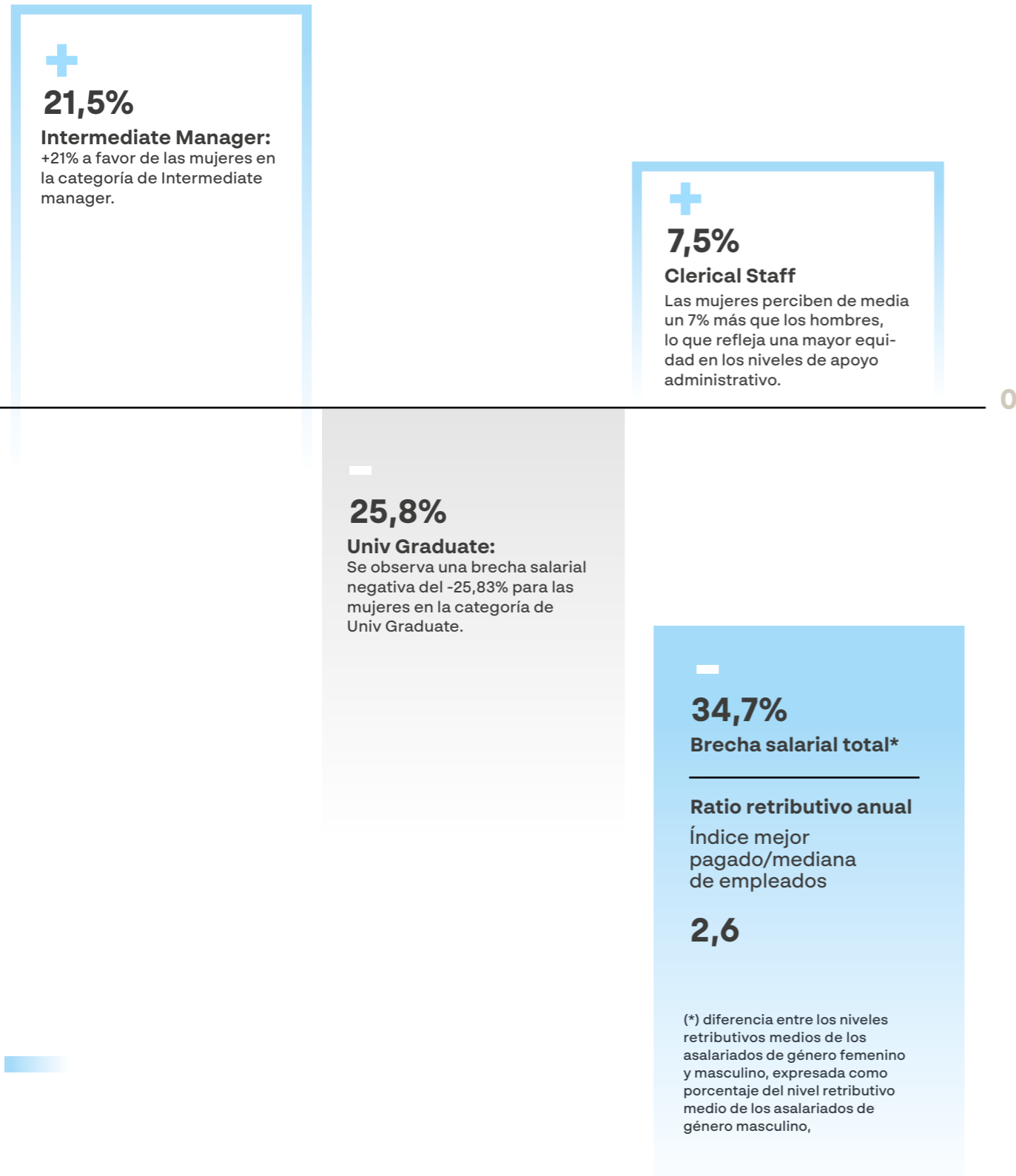
0

Días perdidos de los asalariados por lesiones relacionadas con el trabajo como consecuencia de accidentes laborales



0

PARÁMETROS DE RETRIBUCIÓN: BRECHA SALARIAL Y RETRIBUCIÓN TOTAL (S1-16)



Este valor refleja que la organización mantiene una diferencia salarial moderada entre el salario mejor pagado y el conjunto de empleados.

Un valor de 2,63 sugiere una estructura retributiva relativamente equilibrada y contenida y se interpreta de forma positiva en términos de equidad interna, ya que la remuneración de la persona mejor pagada no presenta una distancia excesiva respecto a la mayoría de la plantilla.

INCIDENTES, RECLAMACIONES E IMPACTOS GRAVES RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS (S1-17)

<p>Número total de casos de discriminación (incluido acoso): </p> <p>0</p>	<p>Número de reclamaciones: </p> <p>0</p>
<p>Importe total de multas y sanciones: </p> <p>0€</p>	

6.2

TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR

INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS (NEIS 2 SBM-2)

En el proceso de análisis de doble materialidad, Almar ha considerado también la perspectiva de los trabajadores de la cadena de valor, a fin de identificar los intereses y preocupaciones que pueden influir en la actividad de la compañía.

A través de la interacción con diferentes partes interesadas externas se obtuvo una visión más amplia de los posibles impactos, riesgos y oportunidades vinculados con esta temática, asegurando que la opinión de la cadena de valor se integre en la estrategia de sostenibilidad y en la toma de decisiones empresariales.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO (NEIS 2 SBM-3)

POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR (S2-1)

El análisis de doble materialidad realizado por Almar incluyó la revisión de los posibles impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de

valor. Tras este proceso, se concluyó que este aspecto no se considera material en la actualidad, ya que no se han identificado impactos significativos ni riesgos u oportunidades que influyan de forma relevante en la estrategia corporativa o en el modelo de negocio de la organización.

PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR EN MATERIA DE INCIDENCIAS (S2-2)

PROCESOS PARA REPARAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES PARA QUE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR EXPRESEN SUS INQUIETUDES (S2-3)

Almar mantiene una predisposición activa al diálogo con los trabajadores de su cadena de valor y pone a su disposición un canal de denuncias como mecanismo de comunicación. Este canal permite transmitir, incidencias, preocupaciones o posibles impactos relacionados con el desarrollo de la actividad.

A través de este sistema, la compañía garantiza que las comunicaciones recibidas son atendidas y que, cuando corresponde, se adoptan medidas para reparar los impactos identificados y

fomentar la mejora continua en la relación con la cadena de valor.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS IMPACTOS MATERIALES SOBRE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR, ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS MATERIALES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADAS CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR Y LA EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES (S2-4)

Con el objetivo de prevenir y facilitar la detección de posibles impactos negativos sobre los trabajadores de la cadena de valor, Almar promueve entre sus proveedores el conocimiento y cumplimiento de su Código de Conducta. Asimismo, la compañía pone a disposición tanto de su personal propio como de los trabajadores de la cadena de valor un Canal de Denuncias, diseñado como un mecanismo confidencial que permite realizar comunicaciones de manera anónima y sin trazabilidad, garantizando en todo momento la privacidad de los usuarios y la adecuada gestión de las incidencias notificadas.

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS MATERIALES, EL IMPULSO DE IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES (S2-5)

En la actualidad, Almar no dispone de metas mensurables asociadas a los impactos y riesgos materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor. No obstante, la compañía manifiesta su compromiso de avanzar progresivamente en la definición de objetivos cuantitativos, que permitan evaluar el grado de cumplimiento de sus políticas y la eficacia de las acciones implementadas en este ámbito.

6.3

COLECTIVOS AFECTADOS

En el marco del análisis de doble materialidad realizado por Almar, se evaluó la posible relevancia de los colectivos afectados por su actividad, incluyendo comunidades locales, población residente en el entorno de sus instalaciones y otros grupos sociales que pudieran verse influidos, directa o indirectamente, por las operaciones de la compañía.

El resultado de esta evaluación concluyó que este aspecto no resulta material en el ejercicio actual, dado que la organización no genera impactos significativos sobre dichos colectivos. No se han identificado riesgos sociales relevantes ni oportunidades de negocio vinculadas que requieran su consideración prioritaria dentro de la estrategia de sostenibilidad. Esto se debe, en gran medida, a que las operaciones de Almar se desarrollan bajo un marco sólido de cumplimiento legal, acompañado de procedimientos internos de gestión ambiental, social y de seguridad, que permiten prevenir la aparición de incidencias que pudieran afectar negativamente al entorno o a la sociedad en general.

No obstante, Almar mantiene un compromiso activo con la sociedad y los colectivos de su entorno. La organización entiende

que su responsabilidad va más allá del cumplimiento normativo, y se centra en consolidar una relación de confianza, transparencia y cercanía con las comunidades y grupos de interés externos.

En este sentido, Almar se compromete a:

- Revisar periódicamente la relevancia de este aspecto, teniendo en cuenta cambios normativos, sectoriales o contextuales que puedan modificar su consideración en futuros ejercicios.
- Promover el diálogo abierto con la sociedad, mediante canales de comunicación accesibles como el Canal de Denuncias (externalizado y anonimizado), la página web, el correo electrónico o reuniones con representantes institucionales y comunitarios.
- Monitorizar la evolución de su actividad y los posibles impactos asociados, con el objetivo de anticipar riesgos sociales y responder de manera ágil a cualquier incidencia que pudiera surgir.
- Impulsar iniciativas de contribución social y desarrollo local, orientadas a fortalecer la cohesión comunitaria,

apoyar la creación de empleo de calidad y fomentar el desarrollo sostenible de las áreas en las que opera.

De esta forma, aunque el aspecto de los colectivos afectados no haya resultado material en el ejercicio en curso, ALMAR refuerza su compromiso con la sociedad en su conjunto, trabajando para prevenir impactos negativos y para identificar, en la medida de lo posible, oportunidades que generen un valor compartido y sostenible a largo plazo.

6.4

CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

ESTRATEGIA

INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS (NEIS 2 SBM-2)

La relación entre Almar y los consumidores y usuarios finales es indirecta, dado que la compañía presta servicios de gestión y tratamiento del agua a clientes como empresas industriales y operadores del ciclo integral del agua, que son quienes, solo en algunos casos, suministran el recurso a los consumidores finales. No obstante, la actividad de Almar puede tener un impacto significativo en la calidad, disponibilidad y seguridad del agua que llega a los usuarios.

En la definición y priorización de partes interesadas, así como en el proceso de evaluación de doble materialidad, se ha establecido un diálogo y recogido la opinión de clientes, si bien no se ha realizado un proceso de consulta directa con consumidores finales sí que se ha contado con la opinión del interlocutor entre clientes y Almar.

IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO (NEIS 2 SBM-3)

En el marco del análisis de doble materialidad realizado por Almar, se evaluó la posible relevancia de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los consumidores

y usuarios finales. El resultado de esta evaluación determinó que este aspecto **no se considera material** en la actualidad, dado que la relación de la compañía con los consumidores es indirecta.

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES (S4-1). PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES (S4-2)

Aunque la relación de Almar con los consumidores y usuarios finales es indirecta, la compañía mantiene un firme compromiso con la calidad, la seguridad y la sostenibilidad del agua captada y tratada en sus proyectos.

En este sentido, Almar aplica políticas que garantizan la adecuación técnica de las soluciones implantadas, adaptándolas a los requisitos de cada cliente y asegurando que cumplen con la normativa vigente y con los estándares internacionales aplicables.

Las soluciones técnicas propuestas se diseñan teniendo en cuenta el uso final del recurso hídrico con el objetivo de asegu-

rar que el agua entregada cumple con los parámetros de calidad, seguridad y disponibilidad establecidos.

De esta forma, Almar contribuye de manera indirecta a proteger los intereses de los consumidores y usuarios finales, garantizando que el agua que reciben a través de sus proveedores cumple las condiciones necesarias para su utilización segura y sostenible.

PROCESOS PARA REPARAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES PARA QUE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES EXPRESEN SUS INQUIETUDES (S4-3).

ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS IMPACTOS MATERIALES SOBRE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES, ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS MATERIALES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES Y LA EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES (S4-4)

Con el fin de prevenir impactos negativos y gestionar posibles incidencias, Almar establece con sus clientes mecanismos de comunicación y coordinación que permiten recoger de forma indirecta las inquietudes de los usuarios y dar respuesta adecuada a las mismas. Estos procesos incluyen la notificación de incidencias, el análisis de sus causas y la implementación de acciones correctivas y preventivas, garantizando que cualquier situación identificada se resuelva de manera ágil, transparente y eficaz.

Asimismo, la compañía adopta medidas preventivas y de control que aseguran la fiabilidad de sus operaciones y reducen el riesgo de que se produzcan impactos sobre los consumidores finales.

La eficacia de estas actuaciones se evalúa periódicamente mediante indicadores de desempeño que permiten verificar la calidad, caudal y seguridad del agua entregada y garantizar la mejora continua en la gestión. De esta forma, Almar asegura que, aun sin disponer de canales directos con los consumidores finales, las inquietudes de estos se atienden de manera efectiva, reforzando su compromiso con la protección del usuario final y con la prestación de un servicio sostenible y de confianza.

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS MATERIALES, EL IMPULSO DE IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES (S4-5)

En la actualidad, Almar no ha establecido metas específicas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, el impulso de impactos positivos o la gestión de riesgos y oportunidades vinculados a los consumidores y usuarios finales.

No obstante, la compañía mantiene su compromiso de revisar periódicamente este aspecto y de avanzar hacia la definición de objetivos concretos en la medida en que se identifiquen impactos materiales significativos en este ámbito, o se generen oportunidades de mejora relevantes para los usuarios finales.

Capítulo 7

CUESTIONES DE GOBERNANZA

7

7.1

CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

GOBERNANZA

EL PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN (NEIS 2 GOV-1)

Almar considera que el comportamiento ético y las prácticas responsables son elementos esenciales para garantizar la sostenibilidad de su actividad y la generación de valor a largo plazo. Con este propósito, la compañía cuenta con un marco de gobierno corporativo en el que se establece, desarrolla y evalúa su compromiso con la transparencia, la integridad, el respeto y la excelencia en todas sus actuaciones.

En este contexto, el Consejo de Administración de Almar desempeña un papel fundamental en el impulso y la supervisión de la estrategia de sostenibilidad de la empresa, así como en la promoción de una cultura corporativa alineada con los valores y principios éticos recogidos en su Código de Conducta.

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES MATERIALES (NEIS 2 IRO-1)

Almar ha desarrollado un análisis de doble materialidad en el que se han identificado asuntos vinculados a la conducta empresarial, así como los riesgos, impactos y oportunidades más relevantes para su actividad.

En lo que respecta al proceso aplicado por Almar para determinar impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la conducta empresarial, puede consultarse el requisito de divulgación IRO-1 de la NEIS 2, en el cual se describe la metodología empleada.

A continuación, se presentan los principales impactos, riesgos y oportunidades que la organización ha identificado en torno a cada temática material vinculada con la conducta empresarial:

	IROs	Descripción	Políticas/Acciones
Impacto negativo	Cumplimiento normativo	Incumplimiento de las normativas ambientales y de calidad del agua desalinizada.	<ul style="list-style-type: none"> Los pliegos de condiciones y los diseños de proyecto se ajustan para el cumplimiento de la normativa vigente. Política de medio ambiente.

POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL Y CULTURA CORPORATIVA (G1-1)

La compañía garantiza el cumplimiento normativo en todas sus operaciones, especialmente en materia ambiental y de calidad del agua, y cuenta con medidas de prevención de la corrupción y el fraude, entre ellas cláusulas contractuales, un canal de denuncias confidencial y formación en ética y cumplimiento.

El Consejo de Administración supervisa la aplicación de estas políticas y promueve una cultura corporativa alineada con la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial, asegurando la confianza de los grupos de interés.

GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES (G1-2)

Almar gestiona sus relaciones con los proveedores bajo criterios de responsabilidad, transparencia y cumplimiento normativo, asegurando que todos los bienes y servicios contratados se ajusten a los principios éticos y de sostenibilidad de la compañía.

La selección y evaluación de proveedores se realiza considerando tanto criterios técnicos y económicos como aspectos sociales, ambientales y de cumplimiento legal. En este marco, Almar promueve el conocimiento y adhesión de sus proveedores a su Código de Conducta, garantizando que se respeten los derechos laborales, la normativa ambiental y las prácticas comerciales responsables.

Asimismo, la compañía fomenta relaciones de colaboración a largo plazo, basadas en la confianza mutua y la mejora continua, estableciendo mecanismos de diálogo y seguimiento para asegurar la correcta ejecución de los contratos y la prevención de incidencias.

De esta manera, Almar integra la gestión de la cadena de suministro en su modelo de sostenibilidad, contribuyendo a reforzar la transparencia, la integridad y la creación de valor compartido con sus socios estratégicos.

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO (G1-3)

Almar mantiene un firme compromiso con la integridad y la transparencia en todas sus operaciones y relaciones comerciales, garantizando la tolerancia cero frente a cualquier práctica de corrupción, soborno o conflicto de interés.

Para ello, la compañía dispone de un Código de Conducta que establece los principios y normas de actuación obligatorios para empleados, directivos y socios comerciales. Además, realiza formación en esta materia a través de cursos anuales obligatorios impartidos por el accionista, donde profundiza en la detección y prevención.

PARÁMETROS Y METAS

Casos de corrupción o soborno durante el período de referencia

0

Número de condenas y la cantidad de multas por infringir las leyes anticorrupción y antisoborno

0

Número total y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción o soborno

0

Número de casos confirmados en los que miembros del personal propio fueron despedidos o sancionados por casos relacionados con la corrupción o el soborno

0

Número de casos confirmados relacionados con contratos con socios comerciales que fueron rescindidos o no fueron renovados debido a infracciones relacionadas con la corrupción o el soborno

0

Detalles de los procedimientos judiciales públicos relacionados con la corrupción o el soborno incoados contra la empresa y su personal

0

INFLUENCIA POLÍTICA Y ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN (G1-5)

Contribuciones políticas financieras o en especie

0€

PRÁCTICAS DE PAGO (G1-6)

Periodo medio de pago a proveedores (días)

77

A la fecha de cierre del presente informe (2024), ALMAR WATER SOLUTIONS no presenta procedimientos judiciales en curso relacionados con demoras en los pagos.

ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS CSRD

NEIS	Contenido	Cumplimiento/Referencia en el Informe
NEIS 2		INFORMACIÓN GENERAL
BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	Informe pág. XXXX. Apto. 4 Sostenibilidad, Información general.
BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	Informe pág. XXXX.
GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	Informe pág. XXXX.
GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	
GOV-4	Declaración sobre la diligencia debida	
GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	
SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	Informe pág. XXXX.
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	Informe pág. XXXX.
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	
IRO-1	Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	Informe pág. XXXX.
IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	Informe pág. XXXX. ANEXO Índice de contenidos CSRD
MDR-P	Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	
MDR-A	Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	
MDR-M	Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	
MDR-T	Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de meta	

NEIS	Contenido	Cumplimiento/Referencia en el Informe
E	INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	
E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	
E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	
E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	
E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	
E1-5	Consumo y combinación energéticos	
E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	
E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	
E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	
E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	
E2-1	Políticas relacionadas con la contaminación	
E2-2	Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación	
E2-3	Metas relacionadas con la contaminación	
E2-4	Contaminación del aire, del agua y del suelo	
E2-5	Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes	
E2-6	Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la contaminación	
E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	
E3-2	Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos	
E3-3	Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	
E3-4	Consumo de agua	

E3-5	Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos
E4-1	Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio
E4-2	Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas
E4-3	Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas
E4-4	Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas
E4-5	Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas
E4-6	Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas
E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular
E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular
E5-4	Entradas de recursos
E5-5	Salidas de recursos
E5-6	Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

NEIS	Contenido	Cumplimiento/Referencia en el Informe
S	INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	
S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	
S1-2	Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	
S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que el personal propio exprese sus inquietudes	
S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa	

S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa
S1-6	Características de los asalariados de la empresa
S1-7	Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa
S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
S1-9	Parámetros de diversidad
S1-10	Salarios adecuados
S1-11	Protección social
S1-12	Personas con discapacidad
S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades
S1-14	Parámetros de salud y seguridad
S1-15	Parámetros de conciliación laboral
S1-16	Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)
S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos
S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor
S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias
S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes
S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones
S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

S3-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados	Informe pág. XXXX Colectivos afectados.
S3-2	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	No es de importancia relativa
S3-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	No es de importancia relativa
S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia	No es de importancia relativa
S3-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	No es de importancia relativa
S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	
S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	
S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	
S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	
S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	

NEIS	Contenido	Cumplimiento/Referencia en el Informe
G	INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES DE GOBERNANZA	
G1-1	Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	
G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	
G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	
G1-4	Casos de corrupción o soborno	
G1-5	Influencia política y actividades de los grupos de presión	
G1-6	Prácticas de pago	



ALMAR WATER SOLUTIONS S.L.

Dirección

C/ María de Molina, nº 39
6ª planta – 28006 Madrid

www.almarwater.com/es/